



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 144

8 de abril de 2013

Pág. 1

## COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ

Sesión celebrada el lunes, 8 de abril de 2013

### ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Gonzalo Robles Orozco, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para explicar los criterios del Gobierno de España para esta Legislatura.

(Núm. exp. 713/000424)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA.

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 144

8 de abril de 2013

Pág. 2

*Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.*

El señor PRESIDENTE: Muy buenos días. Iniciamos la sesión de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En primer lugar, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 6 de febrero de 2013. Si no hay ninguna observación en contra, ¿podemos darla por aprobada? (*Asentimiento.*)

Se aprueba el acta.

El único punto del orden del día es la comparecencia del secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, don Gonzalo Robles Orozco, para explicar los criterios del Gobierno de España para esta legislatura. Es una comparecencia a solicitud del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya.

Sin más preámbulos, tiene la palabra don Gonzalo Robles, a quien agradecemos su presencia.

El señor SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (Robles Orozco): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías, les agradezco una vez más la oportunidad de seguir explicando en la Comisión de Cooperación del Senado lo que estamos haciendo en la cooperación española para el desarrollo.

Entiendo que la literalidad de la petición de comparecencia va más allá de lo que significa el enunciado, que se refiere más al plan director, del que ya hablamos en su momento; de ahí que yo lo haya interpretado —si me equivoco puede corregirme el grupo que ha solicitado la comparecencia— más bien como el desarrollo del plan director. Por lo tanto, sobre la primera parte, que sería explicar el plan director, me parece que no merece la pena volver a hacerlo y simplemente explicaré cómo lo vamos a desarrollar resumiéndolo muy sucintamente.

Como grandes bloques que nos marca el plan director, estamos hablando de la concentración geográfica, que en este momento ya estamos empezando a desarrollar y que ahora les contaré. Se habla también como un gran bloque de la rendición de cuentas, y especialmente de la política de evaluación. Por lo tanto, también les diré cómo estamos desarrollando ya esos primeros pasos. Asimismo, la concentración en el ámbito multilateral, por lo que les hablaré también de lo que es la renegociación de los acuerdos de asociación estratégica con las principales organizaciones internacionales. En relación con la concentración geográfica, en este momento ya están en proceso de desarrollo los marcos de asociación país —por tanto, ya hay un calendario, que les voy a dar, sobre esa negociación—. Y en el ámbito internacional, como saben ustedes, este año y el siguiente especialmente están marcados por lo que hemos llamado 2015 y post 2015, por lo que me referiré a todo lo que significa la finalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la construcción de la agenda de desarrollo, en la que vamos a estar implicados inmediatamente.

Sobre la concentración geográfica, como saben ustedes, el plan director plantea una concentración, en línea con las recomendaciones del CAD y con las posibilidades reales de nuestra cooperación, para pasar de cincuenta países a veintitrés. Para ello se ha elaborado un plan de salida responsable de un número de países y se está en negociación con aquellos en los que vamos a cerrar nuestras OTC o nuestros programas. Por lo tanto, hay un calendario —ahora les diré algunas cuestiones— que básicamente consiste en concentrarnos en los países de América Latina más empobrecidos, norte de África, algunos países del África occidental subsahariana, el Sahel, y, en fin, lo que conocen sus señorías detalladamente. Eso implica dos cosas: por una parte, el cierre de algunas OTC y, por otra, el plan de renegociación de los marcos de asociación país con esos veintitrés países en los que la cooperación española va a continuar. Ya está en marcha y autorizado —saben que hay que someterlo a una negociación en el Consejo de la Agencia Española de Cooperación, que hay que negociar con sindicatos todo lo referente a personal, que también hay que negociar con los países de salida, es decir, que, lógicamente, hay que aprobar ese plan—, y ya estamos en un proceso de salida de algunos países, como Brasil, Chile y Argentina, y en la renegociación de la oficina de Uruguay en cuanto a regional, y lo mismo la de Túnez, así como el cierre de alguna otra, como en la República del Congo. Estos son los cierres que ya están en marcha, que serán precisamente los que abordaremos a lo largo del año 2013. Por tanto, ese plan de concentración ya está. Y simultáneamente con ese plan de concentración, como digo, en estos momentos estamos renegociando los marcos de asociación país. En este primer semestre está previsto el MAP con Filipinas y Mauritania y para el segundo semestre, Marruecos, Mozambique, Níger y Senegal. Y también tenemos en marcha algunas otras negociaciones, como es la de Ecuador para noviembre de 2013 y Guatemala y Honduras para junio de 2013. Perú se firmará inmediatamente, en la próxima

visita, el 22 de abril, y para el segundo semestre también está en marcha la negociación del MAP con Cuba y también el de República Dominicana. Se dejarán para 2014 el MAP con Haití y con Nicaragua. Por lo tanto, todo el proceso de concentración geográfica está en marcha desde el punto de vista de salida y también de renegociación de aquellos veintitrés países en los que nos quedamos.

Simultáneamente, también está la concentración en el ámbito multilateral y puedo decirles que ya hemos iniciado el proceso de negociación de marcos de asociación estratégica con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el más importante de todos ellos. Como saben, con motivo de la visita a Madrid para la consulta a alto nivel sobre seguridad alimentaria y la estructura de Naciones Unidas, acabamos de tener el Steering Committee con el PNUD; hemos acordado los mecanismos y antes del verano tendremos un modelo que regirá nuestras relaciones con el programa de Naciones Unidas. También estamos muy avanzados con el nuevo marco de asociación con Unicef y hemos intercambiado los primeros documentos con ONU Mujeres para poder renegociarlo, al igual que con Fnuap, el Fondo de Población. Por lo tanto, PNUD, ONU Mujeres, Unicef y Fnuap son cuatro marcos de asociación estratégica que ya están renegociándose y probablemente antes del verano tengamos casi todos cerrados, de modo que redefinirán las nuevas situaciones, que serán más estratégicas y concentradas y, obviamente, mantendrán el control conjunto de los fondos que España deposite en los fondos de estas organizaciones. Por tanto, esa parte de la concentración multilateral ya está puesta en marcha.

También en el ámbito multilateral hay procesos que están desarrollándose de una forma muy intensa. Simultáneamente con nuestra reunión en Madrid, el CAD acaba de tener una importante reunión en París para definir objetivos sobre la nueva situación que nos vamos a encontrar en 2015 y post 2015, es decir, todo el debate sobre financiación, flujos no AOD y todas las cuestiones que hoy están puestas sobre la mesa en el ámbito del CAD. También en el ámbito de la Unión Europea, sobre todo como un aporte importante que van a hacer los países miembros de la Unión Europea, se espera en septiembre de este año un debate de alto nivel en Nueva York con motivo de la agenda de desarrollo del milenio. Esto es en cuanto al CAD y la Unión Europea, pero quizá la parte más intensa de todo el debate internacional está concentrada precisamente en los órganos de Naciones Unidas que, como saben ustedes, son los que van a articular la agenda del desarrollo. Y conviven en este momento dos procesos que ya están en marcha: la finalización de la agenda vigente, es decir, la finalización de los ODM, y la construcción de la agenda del post 2015. Con motivo de la finalización de la agenda del 2015, España está especialmente preocupada, puesto que nuestro Fondo del Milenio tiene vigencia hasta diciembre de 2013, es decir, este año finaliza nuestro fondo de ODM en Nueva York y estamos inmersos en dos procesos. Uno de ellos es la evaluación intensa del fondo. Naciones Unidas, de acuerdo con nosotros, ha sacado lo que llama términos de referencia para la evaluación del fondo y les puedo decir —me parece que alguna vez ya les informé sobre cómo queríamos que fuera esa evaluación, que, lógicamente, queríamos que fuera acorde a la importancia del fondo, es decir, una evaluación de altísimo nivel y exigencia, y así se ha hecho— que la evaluación del fondo español la va a realizar una consultoría, ha sido parte de la consultoría de la Declaración de París, de altísimo prestigio internacional y altísimo rigor en los objetivos. En definitiva, se ha completado el equipo de la evaluación y, simultáneamente, también se ha completado el equipo de lo que va a ser la dación de cuentas o la transparencia de los objetivos del impacto de nuestra cooperación. Es decir, Naciones Unidas ha puesto en marcha un equipo para poner en valor el impacto de nuestro trabajo. Y en ese sentido hemos tenido una serie de eventos en paralelo, *side events*, que se hacen en Naciones Unidas, y desde el mes de febrero hasta ahora, en abril, hemos tenido una serie de encuentros vinculados a los temas que se han venido trabajando en los Objetivos del Milenio y con el fondo español. En definitiva, con la presencia siempre de altos cargos de la Administración española, desde secretarios de Estado en el tema del agua, el director general de Empleo y Juventud, la ministra de Sanidad, en fin, todas las personas vinculadas a los sectores que han sido trabajados, en Naciones Unidas, en Nueva York, con los países beneficiarios, con los países receptores, con las diferentes misiones, se ha hecho una primera aproximación al balance del impacto de nuestra cooperación. Dentro de eso quiero destacar muy especialmente el taller que tuvimos en Madrid los días 7 y 8 de marzo, aquí al lado, en el Centro de Estudios Constitucionales, en donde, precisamente, Naciones Unidas, dentro del programa de desarrollo, hizo un balance de lo que había sido nuestro trabajo en materia de seguridad alimentaria, nutrición y hambre; balance que tenía mucha importancia porque después ha servido para alimentar —ahora hablaré de ello con más detalle— las jornadas que acabamos de tener la semana pasada en Madrid. Como ven, se ha hecho una evaluación profunda de nuestro trabajo que nos va a servir para encarar nuestras relaciones con Naciones Unidas en el futuro.

Después de los talleres de Nueva York y de Madrid, la semana pasada hemos llegado a uno de los eventos más importantes que ha celebrado Naciones Unidas en los últimos tiempos sin lugar a dudas. Hay que tener prudencia al usar los adjetivos para no parecer grandilocuentes, pero digo que sin lugar a dudas no porque lo digamos nosotros, sino porque lo ha dicho el propio secretario general de Naciones Unidas, ha sido el más importante de las consultas temáticas que tiene en marcha Naciones Unidas. Naciones Unidas ha puesto en marcha once consultas temáticas, de las cuales una se ha celebrado en España. Hay 160 países que hubieran querido tener las once consultas. España ha tenido la consulta temática por excelencia, si me permiten decirlo, porque es el objetivo número uno de Naciones Unidas. Saben ustedes que la lucha contra el hambre, la pobreza extrema y la desnutrición constituyen el ODM número uno. Pues España ha tenido el ODM número uno aquí, precisamente esta semana, con toda la cúpula de Naciones Unidas, con todas las agencias de desarrollo y, evidentemente, con los expertos de la FAO, del PMA, del FIDA que, junto con el Gobierno de España y el de Colombia, que han sido los facilitadores, han celebrado estas jornadas.

La situación, por tanto, requiere, en términos de Naciones Unidas, acelerar el futuro. Mil días nos quedan para terminar la campaña de los ODM. De hecho, el secretario general de Naciones Unidas ha lanzado aquí en Madrid precisamente la campaña de los mil días hasta diciembre de 2015, pero lo que es más importante, se han puesto las bases precisamente para ver cómo va a afrontar la comunidad internacional en el futuro el abordaje de los próximos retos de desarrollo más allá de 2015.

Estas jornadas —insisto— han sido importantes porque han contado con un gran número de expertos de la comunidad internacional. Han contado con ministros, secretarios de Estados de 32 países, expertos. Han contado con las 17 agencias más importantes de Naciones Unidas implicadas en el tema. Han contado con la alta representante del secretario general de Naciones Unidas para el post 2015 y con el propio secretario general. Las clausuró —como saben ustedes— el presidente del Gobierno y el secretario general de Naciones Unidas. Ha salido de aquí el documento que después el secretario general de Naciones Unidas llevará a la asamblea de Nueva York en septiembre de este año. Este es el documento que va a iluminar el primer debate importante sobre el post 2015 en diciembre de este año.

Sobre este asunto cabe decir que simultáneamente se ha puesto ya en marcha otro de los foros de debate que van a constituir los pilares de la agenda del futuro post 2015, que son los ODS, los objetivos de desarrollo sostenible. Como saben, de la cumbre de Río de Janeiro de junio del año pasado salió el compromiso de la comunidad internacional de crear un grupo intergubernamental en el seno de Naciones Unidas que construyera ese pilar de la sostenibilidad que es vital y que forma parte de los objetivos de futuro. Por tanto, el grupo de los ODS, grupo complejo por sus circunstancias, se ha puesto ya en marcha. Saben ustedes que era un grupo que nació, porque el mandato de Río era así, con treinta miembros. Se pueden imaginar, evidentemente, que se presentaron muchos candidatos. España ha obtenido una silla —yo mismo seré su representante— entre esas treinta en las que vamos a construir los objetivos de desarrollo sostenible. Se trata de trabajar en dos fases. Este año lo haremos en la fase de expertos, en la fase de lo que llaman insumos para crear ese documento. Desde 2013 hasta septiembre de 2014 trabajaremos en la negociación intergubernamental para que, al final, en 2015 haya una sola agenda. Lo que se pretende en el ámbito de Naciones Unidas es que no tengamos dos agendas, los ODM y los ODS, sino que la Asamblea General apruebe una sola lista de objetivos conjuntos para continuar con el trabajo de los ODM. Es un tema extraordinariamente complejo. Evidentemente hay posiciones francamente muy enfrentadas entre el grupo del G-77 y los países donantes básicamente, entre los que estamos nosotros, la Unión Europea y los países desarrollados, sobre cómo deben abordarse estos temas. Hay temores de que después pueda afectar a la financiación de si son una o dos listas; está también el tema de la sostenibilidad medioambiental, de la desviación de los recursos de unos países de renta media a media baja; es decir, hay temas abiertos de extraordinaria complejidad en la negociación, pero lo importante es que ya se ha puesto en marcha, que ya están los dos grupos trabajando y que en los dos grupos está implicada España. Uno de los objetivos que nos habíamos planteado es ser actor en el escenario internacional, ocupar nuestro espacio. De momento lo estamos consiguiendo. Estamos implicados —insisto— en los dos grupos de trabajo más importantes.

Desde el punto de vista internacional también se están desarrollando las agendas internacionales. A este respecto tengo que decirles que el año que viene se pondrá en marcha otra agenda tan importante como esta de la que estamos hablando, que es la agenda de financiación. En 2014 se hará el debate para llevar una y la otra conjuntamente a Nueva York en 2015 donde hablaremos de cómo la comunidad internacional en el futuro va a financiar precisamente este nuevo compromiso internacional. Habrá temas

nuevos, como los instrumentos no AOD para el desarrollo, que son todos aquellos flujos que en este momento están sobre la mesa, los nuevos instrumentos de financiación. Esto obligará a todos los países a tener en marcha todas estas cuestiones.

Los ODS —como le digo— han arrancado. Hemos tenido ya una primera reunión en el mes de marzo. La siguiente va a ser ahora en abril y se va a centrar en temas de seguridad alimentaria y agricultura. El 22 y el 24 de mayo la reunión será sobre agua y desarrollo y del 17 a 19 de junio hablaremos de empleo, protección, juventud, educación y crecimiento sostenible. Hay, por lo tanto, un calendario sobre los diferentes temas en los que el grupo ODS va a trabajar.

Les he hablado ya de los marcos de asociación estratégica, por lo que no abundaré más sobre ello. Por último, quiero hablarles de un tema que ha empezado ya a desarrollarse, que es la coordinación con la cooperación descentralizada. Hemos tenido ya dos reuniones importantes con las comunidades autónomas y con la FEMP, una fue en octubre de 2012 y otra ha sido recientemente, el 21 de febrero de 2013. Estas son de carácter formal. Además ha habido una de carácter informal que —como saben los que siguen estos temas— se refiere al mecanismo informal que han creado las comunidades autónomas entre ellas. Venimos de la reunión de Portugaleta y este año ha sido en Barcelona. Lógicamente, en las tres reuniones ha estado presente la secretaria general; en dos de ellas porque las hemos impulsado nosotros y en otra porque hemos acudido en coordinación con las comunidades autónomas. Básicamente, con las comunidades autónomas estamos desarrollando las previsiones del plan director, lo que el plan director decía. Sobre la mesa tenemos en este momento, para trabajar con las comunidades autónomas, un convenio marco de relaciones y la creación de un fondo común para temas de ayuda humanitaria.

El convenio marco de colaboración trata de regular los recursos que tienen el ministerio, la agencia y las comunidades autónomas, de buscar la participación de las comunidades autónomas en la negociación de los marcos de actuación en cada país, de forma que donde haya confluencia de objetivos puedan implicarse desde el primer momento las comunidades autónomas en los marcos de asociación país. Busca, asimismo, que trabajemos conjuntamente en el plan de evaluación, y para ello se les ha invitado a hacer aportaciones a dicho plan. Trabajamos en una estrategia de colaboración conjunta con las ONG, en una coordinación humanitaria —como les he dicho— a través de este fondo humanitario. Es muy importante la política de transparencia y de dación de cuentas a través de la consolidación del sistema Info AOD. La participación de las comunidades autónomas en los foros internacionales. La presencia de los miembros de las comunidades autónomas en las oficinas técnicas de cooperación de España en los diferentes países. Y la coordinación con las antenas que hemos establecido en Bruselas, precisamente para temas tan importantes como la cooperación descentralizada. Lo que hacemos es poner al servicio de las comunidades autónomas nuestra propia estructura de información y de captación de recursos de la cooperación delegada. Por lo tanto, hemos empezado a desarrollar todo este proceso de coordinación con la cooperación descentralizada.

Por último, quiero hablarles de la evaluación. Me permitirán que les haga unos esbozos, primero porque estamos terminando el documento y, segundo, porque la semana que viene tengo una comparecencia específica en la comisión del Congreso de los Diputados, a petición de la comisión, para informar precisamente de la política de evaluación. Por lo tanto, me permitirán que les dé unos cuantos esbozos y que, evidentemente, por cortesía hacia el propio Congreso, presente con detalle el plan.

Les puedo decir que una de las cuestiones en las que hemos trabajado en paralelo con el plan director es precisamente el plan de evaluación. Como saben ustedes, el CAD ponía en su informe de evaluación que nuestra cooperación necesitaba un esfuerzo mayor en políticas de rendición de cuentas y de medición del impacto, y a eso le estamos dedicando esfuerzos. Hemos trabajado, como les dije, en paralelo con el plan director en el análisis de la evaluación española, en un estudio de situación de lo que hay, de sus fortalezas, de sus debilidades, de cómo debería ser, y tenemos ya un documento de la estrategia de lo que queremos en el ámbito de la evaluación, que saben que ha sido un documento trabajado con expertos nacionales e internacionales, que ha sido participativo con la sociedad civil, que ha sido trabajado en el Consejo de Cooperación y que, por lo tanto, en este momento ya hay unas líneas estratégicas de lo que va a ser.

Como consecuencia de ese documento, y para completarlo, también se ha hecho un marco de indicadores. Por lo tanto, creo que por primera vez tenemos, aunque sea modesto, un sistema de indicadores que nos va a permitir medir los avances. En consecuencia, en paralelo con el plan de evaluación, con la estrategia, tendremos un plan de indicadores que ya está cerrado, y también tengo que

decirles que, de la misma manera, no solamente ha sido consensuado con el marco técnico, sino que también ha sido trabajado en el Consejo de Cooperación.

Por último, como tercer pilar de la evaluación, estará el propio plan de evaluación. Habrá planes anuales de cooperación en donde se incorporarán una serie de objetivos anuales, es decir, consensuados con todos los actores de la cooperación. Se analizarán las necesidades que tiene el sistema de ser evaluado y a él se incorporarán las necesidades de la propia agencia, las necesidades del sistema, las necesidades de la cooperación descentralizada, las necesidades de las OTC y cada año, con arreglo a los recursos de los que disponemos, tendremos un plan anual del que iremos rindiendo cuentas anualmente a las comisiones del Congreso y del Senado, a la sociedad española en general, sobre los avances, sobre los resultados, sobre lo que este plan nos va diciendo, porque entendemos la evaluación, primero, como una rendición de cuentas, como una medición del impacto, pero también como unas lecciones aprendidas. La evaluación no es en sí misma un objetivo; la evaluación es un instrumento y, por lo tanto, tenemos que usarla como ese instrumento que nos permita ir obteniendo lecciones aprendidas y, en consecuencia, tomando las decisiones adecuadas una vez que obtengamos los resultados que nos van dando los diferentes documentos.

Como ven, esto es básicamente, desde que aprobamos el plan director, que fue en diciembre —han pasado solo cuatro meses—, lo que hemos empezado a hacer para desarrollar el Plan Director de la Cooperación Española.

Creo que con esto puedo enmarcarles un poco lo que la petición de comparecencia decía, no tanto cómo son las líneas, sino cómo se están desarrollando esas líneas o qué pasos estamos dando para hacer realidad lo que nos habíamos planteado en el plan director.

Estoy a su disposición para lo que crean conveniente ampliar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Gonzalo Robles.

A continuación, empezamos con la participación de los grupos parlamentarios. En primer lugar, como grupo que propuso esta comparecencia, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, señor Guillot.

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, senyor president.*

Señor Robles, bienvenido una vez más a esta comisión.

Creo que esta comparecencia no la podemos vivir como una comparecencia al uso donde usted explica cuál es la gestión y el desarrollo del plan director, y lo digo porque en esta comparecencia hay que tener en cuenta los datos que la OCDE ha dado para el 2012 en políticas de cooperación, porque afectan directamente al plan director, afectan directamente al plan de actuación 2013 y afectan directamente al conjunto de las políticas de cooperación internacional para el desarrollo. Comprenderá, señor Robles, que es insalvable hablar de esto, porque si no estaremos hablando de literatura, es decir, sin demasiada relación con lo que luego es la realidad y, sobre todo, con lo que luego es la realidad de los recursos.

Según la OCDE, España destinó a la ayuda oficial al desarrollo el 0,15% de la renta nacional bruta, una caída de casi el 50% respecto al 2011. Desde el 2008, el máximo, la AOD española ha caído un 70,8%. Hay que remontarse a 1989 para encontrar un dato peor. Hay casi 900 millones del presupuesto de cooperación, de su presupuesto de cooperación, el gestionado exclusivamente por el Gobierno del Partido Popular, que no se han ejecutado. Estamos hablando de casi un 37% del conjunto del presupuesto. Es decir, recortamos casi un 50%, y países con peor situación que la nuestra no recortan tanto: Portugal, 13%; Grecia, 17%. Y el total es que si en 2012 se presupuestaron 2335 millones de euros, lo ejecutado apenas alcanza los 1700 millones de euros.

Comprenderá, señor Robles, que estos datos, estos recortes de los recortes, la no ejecución de un 37% del presupuesto supone que estemos hablando no ya del debate crítico que hubo sobre los recortes que el Gobierno realizaba en lo presupuestado, sino que ahora ya hablamos de recortes sobre los recortes. Esto está poniendo en jaque al plan director, amenaza claramente el PACI 2013, está provocando un colapso en las políticas de cooperación, el impacto negativo hacia las ONG es fácil de ver, y creo que con esta realidad no se puede hablar de una financiación a la cooperación ni fiable ni previsible, con lo cual esto afectará directamente a los Marcos de Asociación País.

Con este conjunto de datos, la primera pregunta que le quería realizar en su comparecencia es por qué. ¿Por qué se han dejado de ejecutar 889 millones de euros? ¿Cuál es la explicación? ¿A qué iban destinadas estas partidas? ¿Dónde está la responsabilidad de esta no ejecución? ¿Es por incapacidad de

la estructura de cooperación? ¿Es por mandato del Ministerio de Hacienda? ¿Dónde están las responsabilidades? ¿Qué efectos está teniendo en países y sectores?

La tan cacareada eficacia, transparencia y evaluación, que usted también ha reiterado en su intervención hoy, ¿cómo es posible cuando hay un 37% de no ejecución de un presupuesto? ¿Qué transparencia hay? ¿Qué previsibilidad hay? ¿Qué capacidad de evaluación puede haber?

En estos cuatro meses que ya llevamos del 2013, vista la experiencia del 2012, ¿tiene datos que nos puedan ilustrar sobre si este año realmente se va a ejecutar lo presupuestado, a pesar de que ya se había minimizado mucho, o vamos a seguir en la tónica del 2012?

¿Qué relación hay, con esta desinversión, respecto a los capítulos 1 y 2 del ministerio en las partidas de cooperación? A ver si al final vamos a tener más cerebro que patas.

Por último, ¿cómo afecta esto al proceso de reducción y concentración entre países y a la capacidad que tenemos para cumplir con los compromisos que se han adoptado anteriormente?

Señor Robles, voy a terminar diciéndole que no creo que un país desarrollado como España, que está en una profunda crisis, pueda abandonar las políticas de cooperación. En este mundo tan injusto, una crisis como la española —que es una crisis durísima— ya la quisieran muchos países. Así, un país desarrollado, aun estando en crisis, tiene compromisos y responsabilidades globales a los que debe responder, y más cuando se da la paradoja de que todos los compromisos militares se cumplen, mientras que todos los compromisos en el ámbito de la cooperación hoy por hoy no lo hacen. Seguramente, en el futuro lo máximo que podremos hacer es aportar nuestros fondos a la Unión Europea sobre aquello comprometido multilateralmente, pero España renunciará a una política propia de cooperación internacional para el desarrollo, con todo lo que ello representa en cuanto a la imagen, la política exterior, etcétera.

Señor Robles, creo que el principal problema político que tiene hoy en día la cooperación internacional española son los recursos. Seguramente habrá mucho que hablar en cuanto a eficacia, el control, el seguimiento y la evaluación de todas estas políticas de cooperación, pero con las cifras que tenemos hoy en la mano y visto lo que ha pasado con la cooperación descentralizada, ámbito en el que se ha producido una reducción de casi un 70%, el principal problema que tenemos hoy es de recursos.

Además, el futuro inmediato indica que 2013 será un año de recortes, que en 2014 habrá que ajustarse al déficit por los compromisos que ha adoptado este Gobierno y, seguramente, ocurrirá lo mismo en 2015 porque dudo de que con el 7% o el 10% —dependiendo de si incorporamos o no el déficit bancario— difícilmente lleguemos en 2014 a una reducción del 3%.

Con esta perspectiva, creo que usted, como máximo responsable de las políticas de cooperación y seguramente como una de las personas que más entiende de ellas en el espacio del Partido Popular, tiene que afrontar con decisión que el problema hoy en día es el dinero pero, insisto en que compatible con todas las dificultades que hoy en día está atravesando España.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guillot.

Dado que no están los representantes del Grupo Parlamentario Mixto ni del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, intervendré yo como portavoz del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió. *(El señor vicepresidente, Rubio Mielgo, ocupa la Presidencia.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Señor secretario general, le voy a hacer unas preguntas concretas.

En su comparecencia del 8 de octubre de 2012 en el Congreso, para informar sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2013, indicó que en el desglose del presupuesto de la AECID para 2013, ayuda humanitaria y seguridad, y ayuda alimentaria, destinarían 19,65 millones de euros. ¿Nos puede confirmar que ese es el presupuesto para este año? ¿No considera que esa cantidad es insuficiente dado que en el primer trimestre ya han comprometido —según la información de que disponemos— casi un 38% por las crisis de Mali y Siria? Las necesidades humanitarias de esos países y de sus vecinos siguen creciendo y pueden ser necesarias nuevas respuestas humanitarias y, por tanto, nos gustaría saber en qué situación se encuentra el presupuesto.

En un informe de Intermón Oxfam sobre la respuesta española a la crisis del Sahel se afirmaba que España abandona a siete millones de personas en conflictos y desastres naturales debido al recorte que

se ha sufrido en acción humanitaria. ¿Cómo valora desde su responsabilidad este recorte en relación con los principios de buena donación humanitaria que España suscribió en 2004, así como la situación en que está dejando a muchas personas y territorios en los que se contaba con esta aportación del Estado español?

En otro orden de cosas, usted mismo ha manifestado en más de una ocasión la voluntad de modificar la ley de cooperación internacional, pero no se ha acabado de concretar en qué sentido y con qué objetivos. Por ello, me gustaría saber en qué situación están en este momento estas modificaciones.

Otra cuestión importante en materia de cooperación es la confección, como usted antes citaba, de la agenda post 2015, ¿qué papel piensa tener el Gobierno de España y cuáles considera que son las prioridades?

Finalmente, y también lo estamos debatiendo en una ponencia en el Senado, se habla mucho de la participación del sector privado en la política de cooperación. En este sentido, nos gustaría saber cuál es la posición del Gobierno en relación con la modificación, por ejemplo, del mecenazgo, de manera que se pueda incluir en la reforma de la ley de cooperación. Por tanto, qué iniciativas tiene el Gobierno del Estado en esta línea para hacer unas políticas más innovadoras y para mejorar la eficacia de todo lo que hace referencia a la cooperación.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Gracias, señor Cleries.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Diego. *(El señor presidente ocupa la Presidencia.)*

La señora DIEGO CASTELLANOS: Muchas gracias.

Doy de nuevo la bienvenida al secretario general, al señor Robles. Siempre es de agradecer que comparezca en esta Cámara, máxime cuando seguimos esperando al señor secretario de Estado en esta comisión. Llevamos más de un año de legislatura y el señor secretario de Estado todavía no ha asistido y no ha venido a hacer lo que usted ha hecho: dar la cara ante unos datos que, desde luego, en muchos casos sonrojan y, en otros, nos preocupan, especialmente en este momento, después de conocer los últimos datos del CAD, como ya han señalado mis compañeros.

Empezaré mi intervención por el final de la suya, por la política de evaluación. En este sentido, ha puesto de manifiesto que se están poniendo en marcha una serie de propuestas de trabajo para implantar ese compromiso con la evaluación y ha dicho que se está estableciendo un marco de indicadores para permitir medir los avances. Sin embargo, con el año que llevamos y con los datos que tenemos encima de la mesa, ese marco de indicadores lo que nos va a permitir es conocer los retrocesos que están ustedes promoviendo con su política de cooperación española porque, desde luego, avances habrá pocos, señor secretario general.

En este sentido, sin duda es absolutamente lamentable el que tuviésemos que vivir el otro día una jornada, la de Naciones Unidas —que se celebró con éxito en Madrid, como usted ha señalado—, en la que era verdaderamente de sonrojo escuchar al señor ministro de Exteriores y al presidente del Gobierno, el señor Rajoy, conociendo los datos del CAD y de la ayuda oficial al desarrollo de España, decir que obviamente la política de cooperación es una política real y una política en la que está absolutamente comprometido el Gobierno de España. Pues bien, o lo que viví el otro día fue una irrealidad o es que ustedes son unos grandes expertos en celebrar grandes eventos, aunque posteriormente los hechos contradigan lo que ustedes ponen de manifiesto.

Hay una gran incertidumbre en el mundo de las organizaciones no gubernamentales, de los ayuntamientos y de la cooperación descentralizada. En este sentido, imagino que usted, dentro de la labor que tiene encomendada, debe estar realmente preocupado porque siendo responsable de manera directa de la gestión y ejecución de la cooperación de este país y de este Gobierno, habrá de tener alguna responsabilidad en relación con los datos que se han puesto de manifiesto sobre lo no ejecutado de los presupuestos de 2012. Imagino que la tendrá usted, pero además en el ministerio y en el Gobierno alguien tendrá que hacerse responsable de un dato tan preocupante como este.

Usted ha comenzado su intervención hablando sobre todas las sillas en las que se va a sentar en los próximos meses. Yo me alegro de que se vaya a sentar en muchas sillas dentro del ámbito internacional, pero también quiero que no olvide que actos como el que el otro día se celebró aquí vienen de esa herencia de la que tanto se ha hablado; de esa herencia del trabajo que se hizo por parte del Gobierno Socialista en materia de cooperación española y del papel importantísimo que ejerció nuestro Gobierno



en los órganos multilaterales. Por ello desde aquí le hago un ruego: aprovéchese de eso, pero para seguir manteniendo de verdad el papel tan importante que tuvo la cooperación española en los órganos multinacionales porque, desde luego, con los datos del CAD estamos muy lejos de dar respuesta a los compromisos que este país tiene con la cooperación internacional.

Le voy a hacer una serie de preguntas que tienen que ver con el plan director, que es la Biblia de la cooperación española. Lógicamente, como han dicho los anteriores intervinientes, la realidad y el día a día influyen directamente en que se cumplan o no los objetivos de ese plan director, y voy a reiterar los datos que ya se han puesto de manifiesto.

El pasado 3 de abril, como ya he dicho, el CAD publicó las cifras preliminares de la ayuda oficial al desarrollo ejecutada en 2012 en el caso de España. A pesar de que el Gobierno presupuestó 2335 millones de euros, la cantidad finalmente ejecutada es de aproximadamente unos 1700 millones, un 0,5% de la renta nacional bruta. ¿Cómo explica este recorte sobrevenido de la ayuda oficial al desarrollo en 2012, que coloca a España por detrás de países con una situación económica incluso más grave que la nuestra, como es el caso de Portugal? ¿Cómo encaja este recorte en el compromiso que refleja el IV Plan Director de mantener el nivel de ayuda oficial al desarrollo durante 2013 y 2014 en los niveles presupuestados para 2012, que son ya de por sí exiguos para sacar adelante los compromisos del plan director? ¿A qué corresponden los 900 millones de euros, más de un tercio del presupuesto, que no se ha ejecutado, señor Robles? ¿Quién es el responsable de esta alarmante situación? ¿A qué países y sectores ha afectado la no ejecución del 2012? ¿Podemos creer con esta situación en los datos del presupuesto aprobado para el 2013?

Señoría, cuando el señor ministro García-Margallo nos habló de los recortes en la ayuda oficial al desarrollo ofreció a cambio un aumento en eficacia, transparencia y evaluación. ¿Dónde están esos aumentos en eficacia? ¿Qué procesos de eficacia explican presupuestar un 60% de lo que se pensaba gastar o gastar un 35% menos del dinero público que se había presupuestado? Ante estos niveles de ejecución tan bajos, no podrá negar que hay que preocuparse por la eficacia de la Administración General del Estado y, en este caso, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Ha hablado usted en su intervención de los Marcos de Asociación País, como una de las medidas de eficacia que arrancaron ya en la anterior legislatura y que ustedes dijeron que iban a seguir comprometidos con ella. ¿Nos puede explicar con estos datos cómo nuestros socios pueden seguir confiando en nosotros si no podemos garantizar en estos acuerdos un marco de financiación previsible y fiable?

Respecto al sistema de planificación y seguimiento de la política de cooperación, ya el otro día usted dijo en el Congreso que el Gobierno no va a elaborar los PACI, no va a hacer los planes anuales. Cuando ha hablado del plan de evaluación sí ha dicho que se van a hacer planes anuales de evaluación, e imagino que son planes anuales de evaluación del plan director. Por lo tanto, teniendo en cuenta que ya no se van a hacer los planes de cooperación anuales, desde nuestro punto de vista esto es un ejemplo que nos hace dudar de esa transparencia de la que ustedes hablan. De todos modos nos gustaría que respecto a esta cuestión nos clarificara qué plazos se barajan para iniciar el trámite de la reforma de la ley de cooperación, porque hay que modificarla para que ustedes no cumplan con la elaboración de los planes anuales, y también que nos dijera cómo tienen previsto involucrar a los actores del Consejo de cooperación, que deben tener conocimiento de los PACI y de su evaluación en esta modificación de la ley.

En cuanto a la cooperación descentralizada, en esta legislatura ya se han aprobado dos resoluciones, una en el PACI y otra en el plan director, además de manera conjunta por todos los grupos parlamentarios que conformamos esta Cámara. Respecto a la cooperación descentralizada nos ha contado un proceso que ha comenzado hace ya un par de meses más o menos y, además, ha dicho en algún momento —y quiero que me lo confirme porque la información que yo tengo no es la misma— que ha mantenido dos reuniones formales con las comunidades autónomas y la FEMP. Lo ha dicho, yo he tomado nota y ha dicho con la FEMP. Me consta que con la FEMP, no. En esas reuniones se le ha preguntado por qué no está la FEMP. Y usted ha contestado que se reunirá con la FEMP, pero lo cierto es que la FEMP no ha estado presente en estas reuniones. Es decir, ustedes hablan de la cooperación descentralizada pero en su intervención no ha nombrado a los ayuntamientos en ningún momento. La cooperación descentralizada para usted, por el trabajo que vienen haciendo en estos meses, es únicamente con las comunidades autónomas. Pero la cooperación descentralizada no es solamente con las comunidades autónomas, sino también con los ayuntamientos, y aquí se nos plantean una serie de cuestiones que me gustaría que contestara y dejara hoy muy claras, porque le he escuchado en alguna otra intervención y hay alguna incongruencia que yo querría que hoy centrara.

Respecto a la explicación que nos ha dado de la cooperación descentralizada en las reuniones que han mantenido con las comunidades autónomas, nos gustaría, y desde aquí le hago la propuesta, que viniera de manera exclusiva, si es posible, a hablar de esta cuestión en concreto para hacer un seguimiento por parte de esta comisión de la letra de esos convenios. Al hablar de estos convenios usted se ha referido a algunas cuestiones, con las que nadie puede estar en contra, planteadas en términos generales, pero he tenido la suerte de conocer los textos y borradores de estos convenios, los he estudiado, y hay una serie de temas que preocupan al grupo que represento. Entre otras cosas, primero, porque no se tiene en cuenta el papel de los Gobiernos locales, no se ha contado con ellos para estos convenios, no se ha hablado del papel de la cooperación descentralizada local en ningún momento como una preocupación o un trabajo de su Gobierno y de su secretaría y, también, porque en estos convenios, sobre todo en el convenio marco, desde nuestro punto de vista se establece una relación no horizontal. Por lo que hemos podido extraer de la lectura de esos convenios nos preocupa que pueda existir una propuesta de una nueva forma de hacer política con la cooperación descentralizada, que pueda existir una tutela por parte del Gobierno a las comunidades autónomas.

Y respecto al borrador que han presentado del fondo de ayuda humanitaria se nos plantean muchas preguntas sobre cómo se va a gestionar. Sé que a lo mejor hoy no es el día y por eso le invito a que venga aquí a explicarnos más en profundidad esos dos convenios que pretenden firmar con las comunidades autónomas. Como le decía, la gran preocupación de esta comisión es la cooperación descentralizada, que no solo es con las comunidades autónomas, sino también con los ayuntamientos. El IV Plan Director reconoce — lo conseguimos con el esfuerzo de todos porque es verdad que en los primeros borradores no se hablaba absolutamente nada de la cooperación descentralizada y menos de los ayuntamientos— la contribución distintiva de los Gobiernos locales a la política de desarrollo, señalándolos como actores especialmente indicados en el acompañamiento de los procesos del desarrollo local y de descentralización, en el trabajo y fortalecimiento institucional de la sociedad civil, y del logro de una mayor sensibilización y compromiso social de los ciudadanos con los desafíos del desarrollo. ¿Cómo explica entonces, señor secretario general, que este Gobierno haya aprobado un anteproyecto de reforma de la Administración Local que elimina las capacidades de los ayuntamientos para desarrollar políticas sociales —o establece estrictas condiciones para que lo hagan—, entre ellas la política de cooperación? Me gustaría que me dijera si esto es coherencia en las políticas de cooperación, si esto es coherencia en las políticas de este Gobierno. Y me gustaría también que me dijera si, al hacer esta propuesta, el ministro de Hacienda ha contado, entre otros, con su ministerio; si han mantenido reuniones en las que usted pueda haberle manifestado su gran preocupación por la cooperación descentralizada y por la anulación del papel de los gobiernos locales, de los ayuntamientos, si se aprueba la reforma de la Ley de Haciendas Locales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Diego.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, la senadora Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, querido secretario general, querido Gonzalo, una vez más a esta comisión de Cooperación del Senado, en un momento francamente difícil; no sé cuándo podremos decir que estamos en un momento mucho más cómodo, que nos permita avanzar en los amplios objetivos que todos los grupos parlamentarios con representación en esta Cámara deseamos.

Voy a ser breve porque sé que hay muchas preguntas muy interesantes, y, desde luego me sumo a las del resto de portavoces, porque son cuestiones que nos interesan a todos.

Pero, por romper el clima que se ha impuesto en esta comisión, me gustaría darle la enhorabuena por el trabajo que el secretario general y todo su equipo está llevando a cabo en estos últimos cuatro meses; por la capacidad de poner encima de la mesa en tan poco tiempo una estrategia sobre la concentración multilateral; por poner en marcha un plan de salida responsable sobre la concentración de los países; y, sobre todo, porque vemos que tenemos un papel cada vez más importante —incluso en la situación económica tan dramática que estamos viviendo— en distintos organismos y en distintos foros y encuentros. Por todo ello, mi enhorabuena a todo el equipo, por todo lo que están haciendo en estos momentos, y, sobre todo, por el éxito de la Consulta Global sobre Hambre, que tuvo lugar el pasado cuatro de abril. Me pareció un rotundo éxito, por la calidad de los asistentes, por las conclusiones y por el hecho de que fuera en España. Evidentemente, esto no se consigue al azar, sino que es fruto de la constancia, del esfuerzo y también de la credibilidad, que en momentos resulta lógicamente más difícil.

Decía la portavoz socialista, de esta Consulta Global sobre Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición que el Gobierno de España, su presidente y el ministro demostraron ser expertos en hacer una cosa y decir otra. Pues bien, yo creo que, una vez más, el Gobierno de España, el ministro de Asuntos Exteriores y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, han demostrado que somos expertos en responsabilidad, expertos en aquella sana costumbre de pagar lo que hacemos, en no dejar deudas, y, sobre todo, somos expertos en no endeudar a un país más de lo que ya está, y hacerlo con el sentido común que la situación requiere.

Quiero darle también la enhorabuena, no por haber conseguido una silla para usted en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino porque España haya conseguido una silla. En época de vacas gordas es muy fácil echarse flores, pero obtener un buen resultado en momentos difíciles es muy complicado. Por tanto, debemos felicitarnos todos por la silla que ha conseguido España, que usted ocupará momentáneamente. Evidentemente, este Gobierno nos representará de la mejor manera en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha dicho usted que, junto con la agenda de desarrollo sostenible, había otra agenda, la de financiación, también prevista para el próximo año, y a mi grupo le gustaría que nos concretara un poco más qué papel tendría España y qué propuestas plantearíamos para esa agenda de financiación.

Es de todos conocida la sensibilidad que esta comisión, esta Cámara y todos los que estamos aquí manifiestan hacia la cooperación descentralizada. No sobra decirlo, hemos de insistir en ello, es el papel de los que estamos en esta Cámara defender y aclarar la situación en la que se encuentra. Nos parece muy positivo que existan documentos en los que se está trabajando. Desde luego, es más de lo que existía en otras legislaturas, y era un clamor de todas las administraciones la petición de ese objetivo, de esa puesta en común, de esa unión de recursos, de esa sinergia o de esa capacidad; todos la anhelábamos y la echábamos de menos. Vemos que hay documentos en firme, serios, que ya hay reuniones de trabajo con las comunidades autónomas, y me gustaría conocer el calendario para las entidades locales, para los ayuntamiento; si hay previstas reuniones, y a través de qué organismos; si se establecerán documentos marco con las entidades locales en un futuro. Consideramos que las diputaciones desempeñan un papel importante en la cooperación descentralizada, y nos gustaría saber qué se plantea en este sentido.

Usted sabe que en esta Cámara hemos constituido una ponencia de estudio sobre la eficacia de la ayuda, y que ya hemos mantenido dos mesas de trabajo, con asociaciones y con el sector privado. Fue una recomendación que hizo en su día el ministro, que recibimos con agrado, y en la que estamos trabajando. A todos nos gustaría hacerlos en un marco temporal concreto para aportar algo. Nuestro grupo quiere transmitirle que cualquier ayuda que pudiera recibir esta ponencia, cualquier experto, cualquier valoración o cualquier recomendación será bienvenida, porque nos concierne a todos, a esta Cámara y a esta comisión. Queremos aportar algo a esta agenda, a estos objetivos, y, sobre todo, a la situación por la que atraviesa la cooperación española, que sabemos que es francamente difícil.

El portavoz Guillot decía que el problema principal de la cooperación internacional son los recursos. Estoy de acuerdo con él, pero voy más allá: creo que el problema de la situación de España en general es la falta de recursos. No creo que afecte solo a la cooperación, y esto no es excusa para aceptar o condonar la rebaja en la cooperación internacional. Pero hay que entender que se están dando pasos, que hay una estrategia, unos objetivos, y tenemos que conseguirlo entre todos.

Esto es lo que el Grupo Parlamentario Popular quiere manifestarle. Una vez más, le agradecemos al secretario general su presencia, ya que hace muy poco que tuvo lugar su última comparecencia. Cuando se solicitó la comparecencia del secretario de Estado, como la pregunta formulada por el grupo solicitante entraba en las competencias de la secretaría general, el propio letrado sugirió que viniera el secretario general, y no el secretario de Estado. Creo que el secretario general estará encantado, como todos los miembros del Gobierno, en rendir cuentas, como siempre se ha hecho, ante esta comisión.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Jurado.

A continuación, para dar respuesta a las distintas preguntas, tiene la palabra el secretario general, el señor Robles Orozco.

El señor SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (Robles Orozco): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, voy a intentar explicar todas las cuestiones que ustedes me preguntan. Como ha habido una cuestión recurrente, quiero aclarar que, por supuesto, cualquier cargo del Gobierno está dispuesto a

comparecer. Es obvio que, conforme a las responsabilidades que cada uno tiene, intentamos organizar el trabajo. Si vamos de arriba abajo, al propio ministro, que lo es de Asuntos Exteriores y Cooperación, podrían ustedes citarle. Al secretario de Estado, por supuesto. Pero me permito sugerirles que se lean la estructura que el Gobierno aprobó en el primer Consejo de Ministros, en la que distribuye exactamente las competencias. Si existe una secretaría general dentro de la secretaría de Estado es porque la secretaría general tiene encomendadas específicamente estas competencias. Es más, les sugiero que se lean que, específicamente, la comparecencia en el Congreso y en el Senado se la asigna la estructura del Gobierno a la secretaría general. Por supuesto, ustedes pueden seguir pidiendo una comparecencia, y el miembro correspondiente vendrá, pero la secretaría general tiene específicamente la competencia de comparecer en el Congreso y en el Senado. ¿Por qué? Pues porque es la distribución del trabajo. Son órganos que tienen muchas responsabilidades, mucho trabajo, por eso el Gobierno ha creado una Secretaría General de Cooperación, que es el órgano que lleva los temas de cooperación dentro de la secretaría de Estado. Insisto: dice, específicamente, comparecencia en el Congreso y en el Senado. En todo caso, las Cámaras pueden organizar el trabajo como ustedes crean conveniente.

Voy a intentar dar respuesta a las inquietudes y a las preguntas que los diferentes portavoces de los grupos me han dirigido. Empezando por el autor de la comparecencia, el señor Guillot, de Entesa, entiendo que, a pesar de que la literalidad de su comparecencia daba pie a que yo pudiera explicar cómo se había ido desarrollando el trabajo desde el comienzo de este año, una vez aprobado el plan director, comprendo que las circunstancias de opinión pública les obliga a los grupos a modificar un poco el tono o el énfasis de su interés. A mí me hubiera gustado que ustedes hubieran comentado algo sobre lo que les he dicho, porque ha sido un trabajo exhaustivo e importante durante estos cuatro meses. Pero insisto en que entiendo que el tema de los presupuestos en este momento sea lo fundamental.

Solo puedo decirle que no es literatura todo lo demás, como usted ha afirmado. Si no hay literatura, si no hay discurso, si no hay soporte, si no hay estrategia, podremos tener muchos recursos, pero, ya lo hemos experimentado en algunos momentos, y no solo en esta área: los recursos, cuando no hay literatura, entiendo por literatura una idea clara de lo que uno quiere hacer, de cómo quiere hacerlo, con qué instrumentos, con qué medios y para qué lo quiere hacer, hay dificultades; la literatura, créanme, es tan importante como los recursos. Pero yo no le voy a quitar importancia a los recursos. ¡Claro que son importantes! Evidentemente, lo son; en este momento y para todo el país.

La situación delicada en la que estamos no es solo la situación delicada de la cooperación española, sino que es la situación delicada del país en su conjunto. Lo que se predica en este momento de la cooperación, podemos trasladarlo a otros sectores en los que, como ha dicho muchas veces el propio Gobierno, ya nos gustaría poder hacer otras cosas. Yo mismo lo dije cuando presenté el plan director. Creo recordar que mis palabras fueron: vamos a hacer un plan director de lo que podemos hacer, no de lo que nos gustaría hacer. Si usted me pregunta si nos gustaría hacer más cosas, le contesto: pues sí, me gustaría hacer más cosas; me gustaría tener unos objetivos más amplios. Pero desde el primer momento me he negado a dos cosas: me he negado a seguir con la estrategia de hablar del 0,7 que era a todas luces imposible, y me he negado a no decir la verdad. Es un plan director para lo que podemos hacer en el contexto actual, y eso es predicable de otras áreas del Gobierno. Por lo tanto, la situación es delicada para el país, y, como ahora le voy a explicar, me atrevería a decir que para toda la zona euro, la zona europea; e, incluso, podemos ir más allá: para los países desarrollados que, como ahora explicaré con los datos del CAD, son los que atraviesan una situación de crisis financiera realmente prolongada.

Por lo tanto, le doy importancia a la literatura, pero, evidentemente, no le quito importancia a la situación delicada. Usted ha dicho que estos 900 millones han sido una reducción del Gobierno. Pues no; no ha sido solo reducción del Gobierno, sino que ha habido una caída de lo que tenían presupuestado las comunidades autónomas. Es decir, casi 200 millones que tenían presupuestados las comunidades autónomas han sido reducidos. Por lo tanto, hay otras administraciones sobre las que no tenemos una responsabilidad directa, que están concernidas por ese objetivo, que es la razón última que ahora les explicaré por la que se ha producido este hecho: están concernidas por los cumplimientos de los objetivos de déficit. Como bien sabe usted, esto no se puede aislar, no es una burbuja. No se puede decir: vamos a hacer esto muy bien; porque, luego, los datos tienen que salir, las comunidades tienen que cumplir y han de poder financiarse, como tiene que poder financiarse el Estado español. Acabamos de ver precisamente lo que significa una crisis como la de Chipre, o como la de este fin de semana de Portugal, y el efecto que tienen sobre la Unión Europea en su conjunto, sobre la credibilidad del país y sobre tantas cosas. De todos modos, no creo que sea en esta comisión, ni a estas alturas, con los años que llevamos

de crisis, donde haya que explicar por qué se hacen determinadas cosas. La partida más importante, que ahora le explicaré, es la no ejecución de una parte importante del capítulo 8, que tiene que ver también con una parte que no han ejecutado las comunidades autónomas, las universidades y las corporaciones locales, y con una pequeña partida de la cancelación de deuda puesto que no habido circunstancias para poder hacerlo. Esa es la composición de todo ese dinero que, como usted ha dicho, no computa, y que nos hace bajar del 0,22 al 0,15. Esto no es lo mejor, evidentemente; pero significa que la totalidad de lo que se ha reducido, capítulo 8, es transferencias a organismos multilaterales. Digo esto porque en las intervenciones de muchos grupos se ha hablado del impacto en los países, del impacto en las ONG y del impacto en otros actores de la cooperación. No, no ha habido tal impacto, porque todo lo que no se ha ejecutado tiene que ver con transferencias a organismos internacionales, es decir capítulo 8 de la secretaría general. Por cierto, tengo que decirle que no es la primera vez que esto ocurre. En el año 2009, fueron 1200 millones —no 900— los que no se ejecutaron, y fueron transferencias a organismos multilaterales; entonces supuso un recorte del 37%. Por lo tanto, esta no es la primera vez que se ha hecho esto, ya en 2009 se recortaron 1200 millones a organismos internacionales. Exactamente igual: a organismos internacionales, y un 37% de recorte.

¿Por qué? Porque en un intento de minimizar los impactos que ustedes mencionan, hemos preferido priorizar el apoyo a las organizaciones sociales, a nuestras OTC, a los compromisos con los países, es decir a aquello que tiene que ver más con nuestra cooperación bilateral. Por lo tanto, se han dejado de ejecutar cosas que yo personalmente hubiera querido por el aprecio que les tengo; por ejemplo, aportaciones al Fondo mundial del lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, que no han pasado al Consejo de Ministros, después de ser aprobados por el comité del Fonprode. Preguntan ustedes: ¿de quién es la responsabilidad? Pues miren ustedes, en este momento hay un rector vigilante natural de todo este proceso, que es el Ministerio de Hacienda, que va tutelando prácticamente mes por mes la desviación del déficit español. Se dio la circunstancia de que en el mes de septiembre teníamos aprobado en el Fonprode casi todas estas aportaciones, había presupuesto para todo ello, pero, cuando pasaron a la comisión de subsecretarios para elevarlo al Consejo de Ministros en noviembre, los objetivos del déficit hicieron que el Ministerio de Hacienda dijera que aquello era inviable si queríamos cumplir con dichos objetivos. Por cierto, esto no le ha afectado solo al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha afectado a la totalidad de los ministerios que tenían aportaciones internacionales. Los recortes han afectado a más de un ministerio y no es una política exclusiva de la cooperación española, sino que tiene que ver básicamente con el cumplimiento del objetivo del déficit. No ha afectado a organizaciones no gubernamentales, no ha afectado a países y no ha afectado a la política sectorial, porque solo afecta al capítulo 8.

También me preguntaba el señor Guillot si eso hace creíble que el 0,20 de este año pueda cumplirse. Yo espero dos cosas. Primero, que los objetivos de déficit se vayan cumpliendo desde el principio y que, por lo tanto, nos permitan una ejecución sin el problema de este año, y esto tendrá que ver con el argumento fundamental que le he dado. Y, segundo, tengo la esperanza de que, como la estructura del presupuesto de este año que nos marca el 0,20 es distinta de la del año anterior, y lo que hacía referencia a transferencias a organismos multilaterales está en este momento prácticamente minimizado, tengamos un margen distinto, menor, al ser una estructura diferente de nuestro presupuesto; además, espero y confío en que no haya desviaciones del déficit y que, efectivamente, el 0,20 sea creíble. Por ese razonamiento dice usted que España abandona la cooperación y renuncia a una política propia porque el problema es el dinero. Ya le he explicado que creo con sinceridad que, con ser importantes, los recursos no lo son todo; hay que tener un proyecto, hay que tener un programa y hay que tener un criterio. Creo que lo que les he narrado desde el principio sobre desarrollo de nuestro plan director manifiesta que España no tiene voluntad de abandonar estas políticas, sino todo lo contrario. Estamos apretando el acelerador, si me permite la expresión, para estar muy activos en el escenario internacional y nacional, para que nuestro país sea un actor con peso y tenga criterio. Y creo con sinceridad que así se nos reconoce: ahí está el hecho de que, entre todas las opciones que tenía Naciones Unidas, España haya sido precisamente la más importante de esas 11 consultas, y por cierto la última, la que cerraba todo ese ciclo, que ha presidido el secretario general y que va a ir a Nueva York. Se podía haber elegido a países que supuestamente tienen el 1% del PIB, pero no: se ha elegido a España; ha sido aquí, ha sido a altísimo nivel y ha sido apoyada. También se podría haber elegido, entre esos 30 puestos, a otros países, y también se ha elegido al nuestro. Creo que todo ello manifiesta, primero, que nosotros no tenemos

voluntad de dejarlo, sino al revés, de estar presentes como actores, y además, que de alguna manera se sigue pensando que España es un país con peso al que evidentemente hay que darle el crédito adecuado.

Pero aun le diré más, y con ello respondo a otros grupos parlamentarios. Yo llevo un año recorriendo foros internacionales, especialmente los de Naciones Unidas, y manteniendo reuniones de todo tipo, y no he encontrado ni una sola vez un solo reproche por parte de ninguno de los organismos ni de las agencias con las que estamos trabajando. Es más, entienden y comprenden la situación en la que estamos y —fíjese en lo que le digo— tienen bastante más confianza en nosotros que la que algunas veces se muestra en nuestro propio país; tienen confianza en que este es un ciclo del que saldremos y en que España, no solo seguirá siendo un actor importante en el discurso y en el contenido, sino que lo seguirá siendo en cuanto a los recursos. Por tanto, como digo, no solo no he escuchado ningún reproche, sino todo lo contrario: me he encontrado con una enorme comprensión y confianza. Y eso es coherente con lo que le digo: por eso mismo se apuesta por que España siga estando en todos esos procesos. ¿Y por qué, además, creo, entre otras razones, que no existe reproche, sino confianza? Primero, por España en sí misma. Hay veces que, por esta situación que vivimos, baja un poco nuestra autoestima; pero, a pesar de la crisis, España sigue siendo una de las economías importantes del mundo, uno de los países importantes del mundo desde el punto de vista económico y también desde el punto de vista político. Somos líderes de una comunidad internacional en la que se habla español, que se mueve en América Latina, somos miembros de la Unión Europea y tenemos una economía importante a pesar de la crisis, insisto.

Hay que ponerlo todo en relación. Ustedes han dado datos que son verdad. España en los datos del CAD está en este momento, por lo que ya les he explicado, por el cumplimiento del déficit, en el 0,15%. Pero, claro, es que usted debería completar la información: eso significa que casi el 70% de los países del CAD —el 70 por ciento— han reducido sus aportaciones; es decir, de 24 países, 16 han reducido su aportación. Por tanto, no es esta una cuestión puntual, es una cuestión estructural. Se podrá decir, como les oigo a ustedes, que unos más y otros menos. Pero, mire usted, todos lo han bajado. Eso significa que esta es una cuestión de crisis institucional general. Hay países, como España, que, desgraciadamente, porque heredamos un déficit galopante, tres puntos por encima de lo anunciado —tres puntos por encima de lo anunciado—, se ve obligada a hacer un ajuste mucho más duro; pero 16 países de 24 han reducido sus presupuestos. Países, por cierto, con una enorme tradición en la cooperación y que, como ustedes saben, han hecho bandera del 1%; países como Suecia, Dinamarca, Holanda, Finlandia o Francia, con un gobierno socialista, países que han reducido sus aportaciones. Recuerdo que el señor Hollande llegó a la Presidencia francesa diciendo que no iba a tocar nada de estas cuestiones; bueno, pues Francia ya ha reducido sus presupuestos. Por tanto, este no es un problema de España, es un problema de que en este momento existe una crisis en la Unión Europea, una crisis del euro y una crisis financiera, que nos afecta de una forma importante. Y si España tiene que hacer un mayor ajuste es porque nuestra economía estaba peor. Cuando les oigo decir a ustedes que España ha reducido más que países intervenidos, como Irlanda o Portugal, no sé si es que envidian ustedes la situación de Portugal e Irlanda; si no la envidian, hablemos del conjunto. No podemos aislar el comentario; comparan ustedes solo la parte de cooperación de Irlanda y de Portugal, y dicen que nosotros estamos peor. Oiga, ya les gustaría a los portugueses y a los irlandeses estar como el conjunto de España.

Y permítame que le diga algo más: hay que desagregar la estructura de la ayuda de los países. Este dato es un dato en bruto. Después, hay que desagregar esta ayuda. ¿Cómo es la ayuda de estos países? Porque ustedes saben que hay muchas cosas que pueden computar en la AOD; saben que la ayuda puede computar de muchas maneras. Me permito sugerirles que desagreguen ustedes cómo es la ayuda de estos países. Sobre todo, si ustedes comparan a España con Irlanda y Portugal, háganlo en su conjunto; creo, con sinceridad, que ya les gustaría a los portugueses y a los irlandeses gozar en este momento de la economía de España.

Con todo esto no le quito ninguna importancia al tema, simplemente les digo que hay que contextualizarlo. España es uno de esos 16 países de 24 que han reducido, y lo hemos tenido que hacer con más profundidad porque, desgraciadamente, tenemos una situación que necesita un mayor ajuste del que hasta ahora hemos tenido. No renunciamos a una política de cooperación. Estamos comprometidos con ella, tenemos una presencia activa en los organismos y ahí está el discurso del presidente del gobierno. Evidentemente, se trata del presidente de mi Gobierno, pero creo que, a estas alturas, nadie se metería en jardines que después no puede trabajar. El presidente del Gobierno ha hecho un discurso de clausura en las jornadas de alto nivel en el que explícitamente ha cogido, como se suele decir, el toro por los cuernos: ha reconocido la imposibilidad de cumplir en este momento los objetivos del 0,7% y ha

comprometido que, en el momento en que se produzca el crecimiento económico, las políticas de cooperación también experimentarán un aumento acorde con los crecimientos. Lo ha comprometido, y lo ha dicho en un discurso de clausura ante el secretario general de las Naciones Unidas. Por tanto, ese es el compromiso político que hay; pero no podemos negar la situación económica del país, ni en esto ni en otras cosas.

Fíjense en cuál es el dato de la media del CAD. A estas alturas, el CAD, que es el club de los países ricos, de los países donantes, debería estar rozando ya el 0,7%. Les recuerdo que el compromiso era que en el 2015 el CAD estuviera en el 0,7%. En este momento, señorías, el CAD está en el 0,29%; a estas alturas, es evidente que no va a conseguir estar en el 0,7% en el 2015. Además, este año, la media del CAD ha bajado también cuatro puntos. Por tanto, este no es un problema de la cooperación española, sino un problema del área euro y del resto de los países financieros. También ha bajado Japón, también ha bajado Estados Unidos; países que prestan una ayuda importante. Esta es la situación general que se está viviendo en este momento. Por eso, hablando del tema de la financiación, no hay líneas nuevas, pero sí hay ya documentos, y en el CAD precisamente se está trabajando en eso. Lo que todo el mundo sabe ya es que la financiación de 2014 será muy distinta de lo que hasta ahora estamos hablando, y que la AOD será solo una parte de la financiación del desarrollo; sobre la mesa existen muchas otras acciones complementarias que debatiremos cuando toque, en el año 2014.

El portavoz de CiU, el señor Cleries, me ha hecho una serie de preguntas concretas y me dice que, en el tema de la ayuda humanitaria, hay una cantidad de dinero comprometida. Pues bien, aparte de lo que está en los presupuestos de la Agencia Española de Cooperación, están los compromisos consolidados con diferentes organismos internacionales. Nosotros hemos movilizado recursos para Mali o para Siria, por ejemplo, que no han salido del presupuesto de este año, sino que ya están en convenios que tenemos firmados con instituciones internacionales. Son reservas de crédito que tenemos ahí. Y esto me sirve también para decirles algo que ya he apuntado en otras comparencias: una cosa es el recorte de los presupuestos y otra el recorte en el impacto de nuestra ayuda. ¿Por qué? Porque, por unas u otras razones, España ha ido constituyendo una serie de fondos a lo largo de una serie de años; fondos que, en muchos casos, no tienen un nivel de ejecución precisamente muy alto. Permítame que no pueda dar en este momento muchos más datos, por dos razones: porque tengo un compromiso, precisamente, con su grupo en el Congreso de los Diputados de una comparencia detallada sobre los organismos multilaterales —estamos terminando ese informe y cuando lo tengamos la haremos; por tanto, creo que debo esperar a tener ese informe y presentarlo en el Congreso—. Pero sí he puesto siempre un ejemplo que es público y que es del que más información tenemos: el Fondo del Agua. El Fondo del Agua, que España creó en el año 2008 ó 2009 —es decir, que, por lo tanto, tiene cuatro o cinco años de vigencia—, ha ejecutado exactamente el 15% de esos fondos. O sea, cuatro años después, el nivel de ejecución de los fondos es del 15%. Por lo tanto, quiere decirse que aquello computó en aquel momento. Es decir, en la estructura de los datos del CAD está puesto, esos datos computaron en el CAD. ¿Realmente impactaron en el desarrollo? Es decir, ¿llegó a alguien ese dinero en aquel momento? De hecho, el 85% de ese dinero está intacto, sin ejecutar; cuando realmente ese dinero empieza a ejecutarse —que es ahora, porque durante todo este año ya están licitadas muchas de las cosas que se van a hacer— es cuando impactará.

Por tanto, una cosa es el recorte del presupuesto y otra cosa es el impacto en el desarrollo. Cuando uno moviliza recursos, que aunque no están en los presupuestos del Estado están en fondos españoles, estamos llegando a gente, como es el caso de Siria, el caso de Mali, el caso de la ayuda humanitaria o ahora será el caso del Fondo del Agua. Por lo tanto, el recorte del presupuesto no tiene una relación proporcional directa con el recorte del impacto de nuestra cooperación. Podríamos hacer un ejercicio: descontar de los años en los que se computó ese dinero el dinero no ejecutado. Yo les puedo preguntar: ¿Por qué se transfería dinero que no se iba a ejecutar? Pues porque tenía que computar antes del 31 de diciembre, porque si no, el CAD no lo computaba. Por lo tanto, se transfería, aunque no se fuera a ejecutar el dinero, simplemente por el cómputo. Si en vez de hacer eso, se hubiera hecho una buena gestión, en el sentido de que no vamos a sacar dinero de España que no se vaya a ejecutar durante cuatro años y todo ese dinero que no se ha ejecutado lo descontáramos del cómputo, a lo mejor resulta que no hubiéramos estado ni siquiera en el 0,29% cuando terminó la legislatura anterior. La pregunta es, insisto, si no se va a ejecutar ese dinero, ¿para qué se transfiere? Si ahora lo descontáramos, no estaríamos en el 0,29% y, por el contrario, si ahora computamos dinero que ya se computó pero que se va a ejecutar ahora, a lo mejor no estábamos en el 0,15%, a lo mejor estábamos en el 0,20%. Por lo tanto,

¿qué es lo importante? Este debate, créanme, está en el CAD, porque no afecta solo a España. El modelo que genera el CAD obliga a los países, si quieren computar año tras año, a trasladar recursos antes del 31 de diciembre. Así pues, este debate está instalado en la comunidad internacional. Es decir, si en este momento esa fórmula cambiara y empezáramos a medir no tanto el cómputo de AOD, sino el cómputo del impacto de nuestra ayuda, estaríamos viendo que los datos son algo distintos a los que en este momento ponemos. Por eso, sí les puedo decir que ni siquiera en lo multilateral se trasladará el impacto a los beneficiarios, porque hay recursos que se van a movilizar en bancos de desarrollo, en agencias de Naciones Unidas, donde ya existen recursos, y, evidentemente, todo eso se va a usar adecuadamente. Todo esto, por lo tanto, sirve para explicar también por qué, además de lo que figura en la agencia, existen recursos que pueden llegar a beneficiarios, como es el caso de Mali.

Los recortes en los países, por tanto, no existen. Lo que se ha recortado son transferencias a organismos multilaterales. Ninguno de los proyectos se ha recortado en los países. Sí les he dicho que lo que hay es un plan de salida de países, lo que significa, como les he explicado, que se terminan los proyectos y no se comienzan otros. Ningún proyecto se queda sin terminar, pero es verdad que en aquellos países de donde nos vamos no hay nuevos proyectos, por tanto, los recursos se concentrarán en los veintitrés países que están pendientes.

Yo he citado aquí más de una vez la Ley de cooperación, porque esto viene ya de la legislatura anterior. Yo creo que hay un consenso para que se haga una revisión de conjunto y, quizás, cosas que hayan ido surgiendo deberían tener también un mecanismo de revisión y, a lo mejor, incorporarse. Pero asimismo he dicho que no vamos a hacer nada si no hay voluntad de hacerlo. Es decir, la ley fue, en su día, aprobada por consenso, por lo tanto, no tiene sentido abrir el debate de una ley si no hay voluntad de consenso en esa ley o si no hay sentido de que podamos avanzar. Así pues, estamos en ese proceso. No es la urgencia inmediata; nosotros ya lo hemos trasladado también al Consejo, vamos a poner sobre la mesa nuestra visión de lo que habría que hacer, pero será voluntad o no de los grupos llegar a eso. Por lo tanto, nadie va a abrir el debate de la Ley de cooperación si no existe una voluntad de llegar a ello. Lo mejor es enemigo de lo bueno. No es en este momento una cuestión clave, más allá de un punto muy concreto que me planteaba la señora Diego sobre los PACI. Evidentemente, existen mecanismos parlamentarios para no tener que hacer una modificación de la ley en concreto como saben ustedes.

En el post 2015 me pregunta qué papel vamos a tener. Precisamente he tratado de explicárselo, no solo el post 2015, sino todo el proceso. En este primer trimestre hemos tenido ya una presencia muy activa en todos los foros de Naciones Unidas. Le he explicado los cuatro eventos en concreto que hemos hecho con Naciones Unidas: el Taller de Madrid, la constitución del Grupo de los ODS y las jornadas de alto nivel. Ha sido, en este momento, lo más importante. Esta jornada es la que ha cerrado las consultas temáticas de las once consultas que el secretario general ha lanzado para el documento y, además, la consulta le ha permitido a él hacer el cierre —por eso lo ha hecho— y llevar el documento a la asamblea de septiembre. Por lo tanto, ¿cuál es nuestro papel aquí? Un papel activo, ser miembro de la comunidad internacional, ser actor, liderar estas jornadas y seguir actuando de cara al futuro.

Ya lo hemos dicho, nosotros no tenemos ningún complejo en cuanto al sector privado, ningún prejuicio, lo hemos incorporado activamente al plan director en tanto que —ya le he explicado muchas veces— sea el sector privado un actor del desarrollo, no que se financie al sector privado, sino al revés, que sea el sector privado un actor del desarrollo. Y, en ese sentido, usted plantea la Ley de mecenazgo, que, como sabe, existe un proyecto del Gobierno. Lo que le puedo decir es que el sector social de cooperación al desarrollo está incluido en esa ley. Por lo tanto, no será cuestión de traerlo a la Ley de cooperación, sino que la Ley de financiación que el Gobierno plantea, como saben ustedes, está pendiente nada más de un tema que es el hilo conductor de toda esta legislatura, que es, precisamente, que salgan las cuentas del déficit, el balance entre ingresos y gastos, ya la tiene preparada, lo está liderando el secretario de Estado de Cultura, pero les puedo asegurar que este sector está también contemplado allí, y depende no de la voluntad política, sino de lo que marca —insisto— esta legislatura, el problema del déficit del Estado; por tanto, estará en función de esta cuestión.

Contesto a la portavoz del Grupo Socialista. Señora Diego, dice usted que los datos sonrojados; bueno, yo no sé si los adjetivos son los más adecuados. Lo que sonroja realmente es la situación del país; lo que nos hubiera gustado a nosotros es encontrar otra situación. Yo no sé si sonroja más eso o encontrarse tres puntos de déficit más (*Rumores.*); yo no sé si lo que sonroja es eso o encontrarse con una mentira tan gruesa como los datos de déficit del Estado. En fin, hasta diciembre se decía una cosa, en enero era otra, y eso ha supuesto realmente cambiar los escenarios políticos, ha supuesto tener que hacer ajustes



durísimos y eso ha supuesto no poder hacer determinadas políticas y, por qué no decirlo, nosotros mismos tener, incluso, que desdecirnos de algunas cuestiones, como era precisamente la política impositiva porque eso marca, evidentemente, toda la cuestión. Por lo tanto, lo que sonroja es que nos gustaría tener la visión de nuestro país que en otros momentos hemos tenido, no la de un país que en este momento tiene que arrastrar los pies, fruto de una mala política económica anterior. Así pues vamos a intentar entre todos que eso salga bien, por el bien no de la política ya de cooperación, sino por el bien del país, de los ciudadanos, de la gente que lo está pasando mal y, por supuesto, también de nuestros compromisos internacionales. Yo considero que, como usted, muchos de nosotros creemos en la importancia precisamente de que España sea un actor importante en el mundo, de que cumpla con sus compromisos no solo desde el punto de vista solidario sino de política internacional. Créame que, ojalá, podamos elevar nuestro compromiso también en ese terreno, pero sabe usted que la política de cooperación no es una cuestión que podamos aislar, es una política que hay que poner en conjunto de todo lo que está sucediendo en el país. Por tanto, así es como hay que ver las cosas.

Usted ha dicho que los indicadores solo van a poder medir retrocesos —porque yo he hablado de avances—. Pues si miden retrocesos, los registraremos. Los indicadores no están para hacer trampa, están para saber de verdad lo que está pasando. Yo creo con sinceridad que habrá indicadores que marquen avances, y si lo que marcan en algunos casos son retrocesos en este ámbito, lo tendremos que reconocer y tendremos que ver cómo se corrigen. Es decir, aquí no se trata de maquillar nada, se trata de saber la realidad. Es decir, lo peor que puede haber es intentar hacerse trampas en el solitario. Por tanto, la cuestión es que tengamos un sistema que nos permita tener la radiografía, que nos permita saber las cosas y que entendamos qué es la política de evaluación en nuestro país. Fíjese que me sorprende porque fue una de las primeras cuestiones que despaché con los equipos al llegar a la secretaría general, precisamente con la División de Evaluación, y les expliqué mi voluntad de impulsarlo, etcétera. Pues bien, ellos me dijeron que había algunas cosas hechas, algunos papeles, pero que qué hacían con ellos. Pues, ¿qué vamos a hacer con ellos? Darlos a conocer. No, es que están aquí, se hacían, pero tampoco se contaban. ¿Y por qué? No, porque hay cosas que no están... Entonces, o cambiamos nuestra mentalidad sobre lo que es la política de evaluación o no tiene mucho sentido. Esto no es para censurar a nadie, ni a los anteriores ni a los de ahora, esto es para aprender.

Existe una palabra en el mundo anglosajón que a mí me parece muy adecuada y muy educativa o muy gráfica lo que quiere decir, que son lecciones aprendidas. Realmente, todo el proceso de evaluación es para tener un proceso de lecciones aprendidas. Aquí no se trata de si uno le echa la culpa al otro, sino simplemente de que seamos capaces de saber qué está pasando y qué cosas podemos corregir, o qué podemos impulsar. Por tanto, el proceso de evaluación es un proceso para aprender y para dar instrumentos para la toma de decisiones. Por consiguiente, nosotros queremos que ese proceso —si es avance, es avance; si es retroceso, es retroceso— nos sirva como instrumento para la transparencia y para tomar decisiones adecuadamente.

He tratado también de contestar, y creo que ya lo he dicho, sobre sus palabras respecto a que las intervenciones del ministro y del presidente sonrojan. Pues yo ya le he dicho que las interpreto exactamente de forma contraria. A mí me estimulan, porque creo que hay un compromiso explícito que no tendrían en este momento por qué decir sino hacer, pero cuando alguien lo dice, y lo dice delante de la comunidad internacional, es porque realmente está comprometido y cree en ello, y además lo dice con la realidad de reconocer cómo estamos, de reconocer que no alcanzaremos objetivos de financiación, que a corto plazo estamos marcados por ello, pero que hay una voluntad de que en cuanto se revierta esa situación, nosotros avanzaremos también en la financiación porque, qué duda cabe, son importantes. Hay que tener discurso, hay que tener literatura, como ha dicho el representante de Entesa, pero además, es muy bueno tener también recursos para poder hacer las cosas.

Insisto, ni un solo reproche, señora Diego, por parte de ninguna de las agencias, no solo en este contexto de las jornadas, que han sido un éxito, sino de las anteriores, todo lo contrario, una absoluta comprensión de nuestro papel, de la importancia de España y de que, además, jugaremos un papel importante.

Usted ha dicho que estos datos han preocupado a las ONG, a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales; no será porque les afecten a ellos, porque las transferencias han significado un recorte a organismos multilaterales pero no a las ONG. Al revés, señora Diego, las ONG han tenido un compromiso desde el minuto cero de este Gobierno. Se han mantenido intactos los compromisos de financiación de los convenios —y este año, por cierto, se paga la última anualidad—; además, el año

pasado sacamos una convocatoria de proyectos, y le puedo decir que este año sacaremos también una convocatoria de proyectos. Por tanto, las organizaciones no gubernamentales no han tenido por parte de este Gobierno ni un solo recorte que les pueda afectar en política de cooperación. Las comunidades autónomas no se tienen por qué sentir afectadas por los recortes del capítulo 8, insisto, porque este capítulo es el de Organismos Internacionales, y nosotros, que yo sepa, ni ahora ni antes, desde los Presupuestos Generales del Estado nunca hemos financiado ninguna actividad de desarrollo de las comunidades autónomas, por tanto, no tienen por qué sentirse afectadas. Otra cuestión es que las propias comunidades autónomas están en la situación que están y tienen que hacer sus propios planes. Ya he explicado al portavoz de Entesa, el señor Guillot, cómo es la estructura de ese recorte, y es verdad que hay menos ejecuciones por parte de las comunidades autónomas. Por consiguiente, no entiendo el porqué de la preocupación en este caso concreto. Si se trata de una preocupación compartida por todos nosotros, porque nos gustaría tener un volumen mayor, sí, pero si la preocupación se refiere a que a ellos les haya afectado, no, porque, evidentemente, no ha sido así.

Usted me ha preguntado de quién es la responsabilidad de la no ejecución. Pues ya se lo he explicado. La responsabilidad es de España, que tiene que cumplir con el déficit; la responsabilidad consiste en que hay que medir mes a mes si nos desviamos o no de esos objetivos. Le he explicado que esto se aprobó en el comité del Fomprode y que después se elevó a la comisión de subsecretarios, que fue donde no pasó, por una sencilla razón: porque los datos del déficit no lo permitieron, porque nos hubiéramos desviado de algo que España no puede consentirse en este momento.

Le puedo decir en cuanto a las sillas de Naciones Unidas —lo tengo apuntado, no recuerdo en qué términos me lo ha dicho usted— que las sillas significan tener voz, lo que significan es tener una presencia, ser uno de los países presentes, e insisto, algo tiene que ver con que tres hechos tan importantes como fueron el Taller de Madrid, del 7 y 8 de marzo, el Grupo de los ODS, del 12 de marzo, y el 4 de abril, en Madrid, se realicen precisamente con todas estas agencias de Naciones Unidas y que además estemos renovando los cuatro acuerdos de asociación con las más importantes. España, insisto, en el pasado, en el presente y en el futuro lo ha demostrado, por tanto, vamos a intentar seguir haciéndolo así.

En cuanto a la comparación con Irlanda y Portugal: ya se lo he dicho, creo que es lo que es y que, evidentemente, nosotros estamos muy por delante. También sería muy bueno comparar cómo es la ayuda que dan esos países y qué es lo que está pasando en el conjunto del CAD, nos daríamos cuenta de que realmente es así.

Como usted ha citado también a los países, le diré que igual que las agencias de Naciones Unidas, que no hacen ningún reproche, lo mismo sucede con los países. Yo he acompañado al ministro de Asuntos Exteriores en su viaje a Mali, Níger y Mauritania, donde España sigue comprometida. Como saben, son países de la cooperación, son países prioritarios, donde estamos haciendo un gran esfuerzo, y todo lo que he encontrado es una actitud muy comprensiva y de mucho agradecimiento, porque hoy la gente lo sabe todo en el mundo. Los señores de Mali y Níger también saben en qué situación están los países europeos y saben cómo está España y que está haciendo un esfuerzo, y, al contrario, redoblan su agradecimiento. Créanme, yo he estado con el presidente de la república de estos países acompañando al ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en todas las reuniones, y el tono general ha sido de agradecimiento profundo a España porque en estas circunstancias siga estando en estos países haciendo cooperación. Dicho de otra manera, si me apura, se agradece mucho más la ayuda cuando se sabe que un país está pasándolo mal que cuando das la impresión de que eres un nuevo rico, que te sobra el dinero y que lo puedes dar a manos llenas. Con sinceridad, actualmente se agradece muchísimo más todo lo que está haciendo España en un momento como este, porque lo he visto, lo he escuchado en las agencias y en los países.

Ya le he dicho sobre los plazos para modificar la Ley de cooperación que todo dependerá de que realmente haya voluntad de hacerlo; si no hay voluntad de hacerlo, yo no voy a abrir un debate estéril que no nos aportaría nada.

Ha dicho usted involucrar al consejo. Pues bien, el consejo está involucrado desde el minuto cero. El consejo sigue haciendo su función, su tarea. Hemos pactado con el consejo un plan de trabajo. A petición del consejo se han incorporado asuntos, y ahí está. Esto forma parte también de esos mantras y de esas cuestiones que se suelen decir, porque, igual que le cuento la anécdota de lo que me pasó con la Unidad de división nada más llegar, que me preguntaban qué hacíamos con los papeles, le digo que nada más llegar a la secretaría general tuve una reunión con el Consejo de Cooperación y me preguntaron qué pensaba hacer este Gobierno con el Consejo de Cooperación. Yo me quedé francamente sorprendidísimo,

y les dije: Cumplir la ley y trabajar con el consejo como hasta ahora. ¡Ah, ¿pero entonces nos podemos reunir?! ¿Quién ha dicho que no? Por lo tanto, la relación con el consejo es fluida, de trabajo, de cumplir sus funciones como informar de las cuestiones que van. Por consiguiente, solo le puedo decir que todas las estructuras de los trabajos que se están haciendo con los órganos de cooperación siguen sus cauces normales y, por lo tanto, el consejo tiene su papel, y el consejo está en relaciones permanentes con la secretaría general y con el trabajo que estamos haciendo, y va a seguir siendo así.

Usted dice que he citado a la FEMP en el tema de la cooperación descentralizada. Pues si usted lo dice, será así, pero no tengo conciencia de haberlo hecho. En todo caso, lo aclaro. He citado dos reuniones. En una de las reuniones estuvo la FEMP, porque era la reunión que tenía que informar del plan director, y ahí estaban las comunidades y toda la interterritorial, por lo tanto, estaba la FEMP. En la otra reunión, que debe ser a la que usted se refiere, no estaba la FEMP y solo citamos a las comunidades autónomas porque de lo que se trataba era de avanzar en un convenio con las comunidades autónomas. Es verdad que una comunidad autónoma suscitó el debate de si no sería conveniente que estuviera la FEMP. Todo el mundo abrió el debate. Dijimos que no había ningún inconveniente, pero que daba la impresión de que para trabajar un convenio con las comunidades autónomas el papel de la FEMP como tal quedaba un poco raro, quedaba un poco difuminado. En todo caso, quedamos a expensas de lo que los servicios jurídicos de las comunidades autónomas vieran. La voluntad política era esta, pero la verdad es que, en un convenio que iba a firmar una comunidad autónoma con el Gobierno central, no entendíamos la necesidad de que estuviera la FEMP en un asunto tan concreto, que era avanzar sobre el convenio concreto de colaboración con esa comunidad autónoma. Por lo tanto, no creo que en todos los convenios que las comunidades autónomas firman con la Administración General del Estado tenga que estar otra administración, en este caso una federación que no responde a naturaleza, porque no sé cómo, sinceramente, podrían encajar eso y cómo un convenio que tiene que autorizar el órgano de gobierno de una comunidad autónoma tiene que ser al mismo tiempo respaldado o avalado por una tercera institución. En fin, lo veíamos un tanto confuso. En todo caso, a petición de una comunidad autónoma, que fue Asturias, se someterá a estudio, pero, insisto, la naturaleza de esa reunión era avanzar en un convenio con las comunidades autónomas.

La otra reunión, que fue la de Barcelona, es lo que llamamos el grupo informal, que esta vez convocó la Generalitat de Cataluña y donde estuvieron las comunidades autónomas, yo mismo estuve inaugurando las jornadas con el secretario de Asuntos Exteriores de la Generalitat, y creo que fue muy productiva a efectos de esta cuestión. No obstante, le puedo decir que con la FEMP mantenemos una reunión abierta estrecha. Es evidente, como usted ha dicho, que la situación de las corporaciones locales es la que es y que marca esto y dependerá del escenario que nos encontremos para poder formalizar un tipo de acuerdo. En todo caso, le puedo decir que no hay ninguna voluntad de verticalidad en la relación, lo que hay es una necesidad de coordinación.

Hablando del sonrojo o no —que es un término que usted ha usado, no yo—: a mí me parece que lo que sería sonrojante en este momento es que no escucháramos lo que es un clamor en la calle, y la calle nos dice que necesitamos coordinarnos mejor, que necesitamos usar mejor los recursos, que no hagamos duplicidades, que usemos bien los medios. Esa es la voluntad. No se trata de verticalidad, sino simplemente de que haya una voluntad de usar bien los recursos, de que nos coordinemos de forma adecuada. En todo caso, si se trata de relación, usemos la palabra alinearnos, pero no verticalmente. Alinearnos significa juntarnos en la idea que hemos aprobado en el plan director, que ha venido a esta cámara. Independientemente de lo que se haya podido hacer en las mociones, hay un sentir general que va por una dirección, en la que han participado las comunidades autónomas y que han apoyado este plan director. De lo que se trata es de que las comunidades, el conjunto de las administraciones del Estado, si es posible en el mayor porcentaje posible —no tiene por qué ser unanimidad, pero en el mayor porcentaje posible—, estemos lo más alineados posible con las estrategias que marca el plan director. Por eso una cuestión que ha pasado un poco desapercibida cuando la he explicado: la importancia que tiene que las comunidades se incorporen a los MAP, eso significa que están incorporadas, y eso, por lo tanto, señoría, no puede significar verticalidad. Si el Gobierno, que tiene la responsabilidad de negociar con un país el marco de asociación, invita a una comunidad autónoma o a las que sean a estar en la negociación, ¿cómo va a significar eso verticalidad, si estamos compartiendo con la comunidad autónoma la programación de un país en el que vamos a hacer cooperación? Es decir, lejos de la verticalidad, lo que hay es un deseo de coordinación. Así es como entendemos el MAP.

Por último, quiero agradecer a la portavoz del Grupo Popular, a Beatriz Jurado, todas sus afirmaciones. Comparto con ella que estamos en un momento delicado, pero, insisto, no solo para la cooperación, sino para el conjunto del país, y que lo que importa es que para el país sea lo adecuado. Por supuesto, quiero decirle que estamos a su disposición para las peticiones que nos haga la comisión en todo lo que podamos ayudarles a llevar adelante esta ponencia de eficacia, que nos será útil a todos y será positiva. Por lo tanto, ahí espero lo que ustedes nos pidan. Sí les digo de antemano que está a su disposición toda la estructura de la secretaría general para movilizar a las personas o los recursos que se puedan poner para enriquecer esta cuestión.

Comparto con la portavoz del Grupo Popular la importancia del discurso del presidente. Es un compromiso explícito, precisamente para que esto sea así. El concepto de la silla no es un concepto de vamos a ocupar un puesto sin más, sino que es la expresión de la voluntad de estar y de querer hacer un papel y no dar un paso atrás. Por lo tanto, la silla es la expresión —si quieren— gráfica de la presencia de un país que es escuchado y que está muy presente en el mundo. Yo creo que es así. Ella también ha citado y ha puesto la palabra éxito de la consulta. No sería yo quien debería decirlo, pero, a juzgar por lo que en este momento está circulando por las diferentes páginas de Naciones Unidas, por las páginas temáticas, por los twitch, es decir, por lo que en este momento ya es un resumen de prensa amplio por la repercusión que ha tenido en todos los efectos, yo creo que ha sido una buena reunión —dejémoslo ahí— en Madrid, que le va a dar a España una presencia importante.

Siento decir sobre la agenda de financiación que en este momento no tengo mucha información que darle porque es una agenda que no está abierta en este momento a debate, es para el año que viene, pero sí le puedo decir que hay cosas que están en el sentir general de todos los actores y que todo lo que hemos llamado, en general, instrumentos de la financiación innovadores están en el debate y esas cuestiones el año que viene serán temas de los más importantes. En todo caso, sería caer otra vez en cosas de las que ya hemos hablado, que ya son casi lugares comunes. Pero hay actores, los países emergentes, que no son miembros del CAD, que hoy juegan un papel muy activo, y se tendrá que tener en cuenta. Siendo portavoz de esta comisión no había tenido esa experiencia, pero había oído hablar de eso al anterior Gobierno, es decir, la presencia, por ejemplo, de China en el continente africano. Yo he sido testigo de primera mano en el viaje por África de lo que es en este momento la cooperación china en el continente africano. Como saben ustedes, China no está en el CAD y no computa en la AOD, pero sería absurdo no tener en cuenta a China, India, Brasil, a los nuevos actores en el PNUD. En este momento mueven unos flujos que no son AOD pero que son espectaculares. Por lo tanto, hay que tenerlo en cuenta y hay que analizarlo, como otro tipo de acciones o como algo de lo que ya nos habíamos olvidado porque ha fracasado, no porque nos hayamos olvidado, como son las rondas comerciales. Las rondas comerciales, que han sido un fracaso en los últimos años, tendrán que ser de nuevo puestas en la agenda en el futuro. De eso podremos hablar seguramente.

Termino, señorías, agradeciéndoles una vez más la amabilidad de escucharme. He intentado, en una primera parte de mi exposición, ajustarme a lo que creía que era la petición del grupo que había solicitado la comparecencia, pero comprendo o entiendo que las circunstancias marcan y que el dato público de la AOD del CAD, como era previsible, marca la tendencia de la comparecencia.

Estoy de nuevo a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Robles.

¿Algún grupo desea intervenir? *(Pausa.)*

Quiero decirles, como he manifestado al inicio de esta sesión, que tengo que ausentarme para viajar a Barcelona. El vicepresidente primero seguirá con la Presidencia de esta reunión.

Tiene la palabra el senador Guillot. *(El señor vicepresidente, Rubio Mielgo, ocupa la Presidencia.)*

El señor GUILLOT MIRAVET: *Gràcies, senyor president.*

En primer lugar, quiero felicitarle, señor Robles —antes se me ha olvidado—, por poder participar en representación de España en ese grupo de trabajo. Le felicito a usted, como en su momento felicité a doña Bibiana Aído por poder participar en organismos de las Naciones Unidas. La diferencia está en si se felicita a todo el mundo o solo felicitamos a los nuestros.

En segundo lugar, señor Robles, he de decir que la lógica del análisis y la crítica es la de siempre, es la que usted usaba y la que usaba el Partido Popular en la oposición, con lo cual no hay nada nuevo. Pero sobre ese no hay nada nuevo yo intento, eso sí, entrar en debates que sean un poco razonables y un poco históricos. Aquí no hay un debate entre literatura y retórica ni entre literatura y dinero sino sobre que

estamos ya en el IV plan director —ya llevamos cuatro—, y el problema está en si resulta que vamos a tener más páginas que recursos. Claro que tiene que haber objetivos y no solo puede haber dinero, pero lo que está encima de la mesa es el brutal recorte que se está produciendo.

Cuando el Partido Popular estaba en la oposición y toda España se creía, y yo el primero, que el déficit iba a ser del 6%, el señor Montoro, responsable de economía del Partido Popular, propuso un recorte de 750 millones de euros para las políticas de cooperación. O sea, que esto no es nuevo. El conjunto del CAD ha reducido un 4% los presupuestos destinados a la cooperación. España ha reducido casi un 50%. No acabo de entender, porque considero que usted es una persona inteligente, qué tiene que ver que Grecia reduzca un 18% y Portugal un 13% con decir que ya quisieran ellos estar como nosotros y con que por eso reduzcamos un 50%. Lo encuentro una insensatez. No sé si es algo literal o si hay un argumento que yo no acabo de entender, pero si es un razonamiento literal es una insensatez, porque a partir de lo que usted dice, tendría que ser: ya que España está mucho mejor que Grecia y mucho mejor que Portugal, lo normal es que no reduzcamos tanto como los países que están muchísimo peor que nosotros. Eso parecería lo razonable. Además, se da la circunstancia de que el 70% de la reducción de los presupuestos de la OCDE son gracias a España, son por España. Es decir, estamos en una situación grave, en mi opinión, y en la que estos recortes nos van a afectar en todo. Yo me niego a hacer un debate sobre si es mejor recortar en organismos multilaterales o en las ONG. Es el peor debate que podemos hacer. ¿Qué es mejor: recortar en Intermón Oxfam o en el Fondo mundial de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis? Es un debate disparatado. Todos los recortes son negativos, y más aún en estas proporciones.

Permítame también, señor Robles, que le diga que las ONG hablan por ellas mismas. Cada uno de nosotros se relaciona con las ONG, lee lo que publican y conoce cuál es la opinión respecto de las políticas de cooperación de este Gobierno, que son negativas. Solamente hace falta ver el último comunicado de la Coordinadora de ONG para el desarrollo. Usted dice que cuando va por ahí nadie le reprocha nada, pero el problema no son los reproches, el problema es si perdemos o ganamos influencia. Y un país que recorta, un país que aporta menos a los organismos multilaterales, un país, en unas circunstancias como las nuestras, desgraciadamente pierde influencia. Es decir, el problema no es de reproches.

Usted ha dicho, o he creído entender, que lo que pase con el presupuesto de 2013 dependerá de la evolución del déficit, con lo cual ni ese presupuesto es fiable ni a partir de aquí usted puede ser previsible. Por lo que usted decía, entiendo que el Gobierno en su conjunto está sujeto a intervención, tutela o seguimiento del Ministerio de Hacienda para ajustar el déficit con las partidas presupuestarias. Por tanto, por una simple regla de tres los presupuestos de cooperación internacional no son previsible, con lo cual usted no puede crear marcos de asociación ni convenios con una cierta fiabilidad.

Pero entrando en lo que para mí es lo más importante, España, que es la cuarta economía de la Unión Europea, como usted decía, un país desarrollado económicamente y respecto del que todos compartimos que sufre una grave crisis económica, social, etcétera, un país como el nuestro, ¿tiene legitimidad —autoridad, claro— en un mundo como este que nos toca vivir para reducir desde 2009 hasta ahora un 71% su ayuda oficial al desarrollo —y escojo un trayecto más largo para no hablar solo de ustedes—? Yo creo que no. ¿Podíamos haber seguido creciendo y multiplicando los fondos de ayuda a la cooperación? Tampoco. Pero un país como el nuestro, repito, en un mundo como el que nos está tocando vivir, no está legitimado para poder provocar unas reducciones tan drásticas, tan grandes, tan brutales en la cooperación. Con esto España abandona la responsabilidad que tiene en un mundo global.

La segunda gran cuestión se refiere a cuál es el compromiso del presidente Rajoy: Cuando las cosas vuelvan a ir bien, cumpliremos. Pero es que el mensaje que hay detrás de eso es letal. Le estamos diciendo al mundo que nosotros solo vamos a invertir en políticas de cooperación cuando las cosas nos vayan bien. Y uno puede decir: pues claro; pero las cosas no van así, y menos en un mundo como el de ahora. Cuando las cosas van mal en la cuarta economía de la Unión Europea, cuando las cosas van mal en un país desarrollado como España, se tiene que seguir invirtiendo igualmente en cooperación internacional porque nos toca un mundo que está muchísimo peor. Y ese mensaje de decir: Cuando las cosas vayan bien volveremos a la cooperación, creo que es el peor recorte que podríamos hacer, que es el recorte del discurso.

Quiero informarle de que he pedido su comparecencia para poder hablar a fondo de la liquidación del presupuesto de 2012, pero antes ha hecho usted una referencia a la comparecencia que no he entendido. Yo me puse de acuerdo con el senador Rubio y con la senadora Jurado para que usted viniera a esta

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 144

8 de abril de 2013

Pág. 22

comisión, con lo cual no acabo de entenderlo. Yo pedí la comparecencia del secretario de Estado, pero dijeron que sería usted quien viniese y no puse ningún problema. Por tanto, no acabo de entender qué es lo que usted ha querido decir con esto. Seguramente es una falta de comprensión por mi parte.

*Gràcies, president.*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Guillot.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, senadora Diego.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Gracias.

Voy a intentar ser concreta, aunque suelo extenderme un poco.

Comenzaré por el final. Usted ha terminado su intervención diciendo algo así como que le gusta mucho utilizar esa expresión inglesa que traducida al castellano significa lecciones aprendidas, y después de decir que es un gran defensor de las lecciones aprendidas ha dicho que aquí no estamos para que unos le echen las culpas a los otros. Pues bien, se ha pasado usted toda su intervención, cuando ha tenido que defenderse, hablando de las culpas de los otros. De manera soterrada ha dejado entrever que cuando habla con los técnicos en materia de evaluación existía un oscurantismo. Por otro lado, cuando usted se defiende de lo no ejecutado hace referencia a lo no ejecutado anteriormente. Cuando se refiere a los órganos multinacionales y le hablamos de otros países que están también en situación de crisis y en los que se han producido reducciones de todos los miembros del CAD usted habla de la gran crisis estructural que existe en todas partes y dice que por eso no han podido ejecutar, que de ahí las dificultades en sus políticas, las dificultades en sus compromisos... Es decir, cuando ustedes no pueden hacer, es porque hay un problema estructural y una crisis mundial que se lo impide y que se está dando en todos los países, pero siempre utilizan la coletilla: claro, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con una situación de déficit en este país que no la hay en ningún otro. Aunque también ha dicho que los hay peores, es verdad.

Estoy de acuerdo con la intervención de mi compañero Guillot, que antes ha dicho algo que desde luego es de Perogrullo, y es que escuchar aquí preguntar si nos gustaría estar como Portugal o Irlanda al hacer referencia a que mantienen los niveles de cooperación al desarrollo mucho más altos que nosotros me ha parecido un tanto insensato. Al igual que a usted a veces hay cosas que no le gustan, a mí tampoco me ha gustado que haga ese paralelismo o esa regla de tres.

Mire, gobernar consiste en tomar decisiones, en ejecutar presupuestos, y no me sirve que, porque nosotros no los ejecutáramos, usted diga: como ustedes no lo hicieron, nosotros tampoco. Eso no se sostiene. No se puede sostener que usted, para defenderse de que no ha ejecutado el presupuesto, diga —repito—: como ustedes no lo hicieron, tampoco lo hacemos nosotros. Yo reconozco, y lo reconozco públicamente, que no todo se hace bien cuando se gobierna. Y reconozco que no se ejecutó parte del presupuesto. No se ejecutó mucho dinero, aunque es verdad que había el triple del que ustedes destinan a cooperación. Pero como excusa de que no ejecuta, no me diga: porque ustedes tampoco lo hicieron. No me vale lo de las lecciones aprendidas y el no echarnos las culpas los unos a los otros cuando usted lo ha estado haciendo continuamente en su intervención. No puede decir eso y estar haciendo todo el rato lo contrario.

También ha dicho que lo peor que uno puede hacer es trampas en el solitario. Pues bien, el 0,20% del presupuesto del año 2012 era una trampa. Ya lo dijimos aquí, en sede parlamentaria, y usted hoy lo ha puesto de manifiesto cuando ha dicho que en ese 0,20% se contaba con las posibles aportaciones de la cooperación de las comunidades autónomas y de las entidades locales. (*Denegaciones del señor secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*) Veo que dice que no, así que explíqueme eso. De todas maneras, el hecho de plantear una reducción tan drástica como la que se ha hecho del presupuesto de cooperación y no ejecutarlo, desde nuestro punto de vista es una trampa. Por lo tanto, esa trampa deberá tener sus responsables.

Se ha hablado aquí de algo que yo creo que es clave. Tanto la portavoz del Grupo Parlamentario Popular como usted comienzan continuamente sus intervenciones diciendo: Ya nos gustaría a nosotros, es que las cosas están como están, ya nos gustaría a nosotros hacer más... Y terminan siempre con el discurso de que cuando las cosas vayan mejor es cuando se harán y cuando se cumplirá —a ello también ha hecho referencia el anterior interviniente—. Esta es la cuestión y esta es la clave. Para el partido que sustenta al Gobierno la igualdad y la cooperación al desarrollo son un lujo, y eso lo vemos en todas las decisiones que toman en muchas políticas, es decir, no solamente en los recortes a la cooperación al desarrollo sino en todas las decisiones que se están tomando en políticas relativas al Estado del bienestar,

la igualdad, la pobreza, la sanidad y la educación. Esas políticas que ustedes están llevando a cabo son marcadamente ideológicas, y también en el caso de la cooperación. Por lo tanto, estamos hablando de un debate, de un cambio de modelo y de un cambio de la política en la cooperación al desarrollo que comenzó desde el primer día en que ustedes llegaron al Gobierno, porque, en aras del déficit y de la crisis, ustedes toman decisiones y priorizan los recortes en determinadas políticas y no en otras. Y un ejemplo es la cooperación al desarrollo. Nuestra diferencia con ustedes es que para nosotros la cooperación y la igualdad no son un lujo, y no solamente tiene que haber igualdad y cooperación cuando van bien las cosas, porque estaremos hablando de algo distinto. El otro día se habló mucho en la reunión de las Naciones Unidas de que la cooperación no es caridad ni filantropía. La cooperación es una verdadera política, una verdadera política pública, y con sus hechos están demostrando que para ustedes no lo es.

Y termino. En cuanto a la tasa sobre transacciones financieras, ¿en qué punto está el compromiso del Gobierno? ¿Se está tomando alguna iniciativa para su impulso y se ha decidido qué ingresos estarían dispuestos a tener en cuenta para la aplicación de esas tasas?

Por otro lado, usted nos ha dicho que se está renegociando ONU Mujeres. ¿En qué sede lo están negociando? ¿En la sede que han retirado de las Naciones Unidas? Nos gustaría saber por qué se tomó esa decisión y si hay interés en que esa sede se mantenga o no desaparezca de España.

Con respecto a la AECID, me gustaría que me dijera si usted se compromete a manifestar hoy aquí que terminará esta legislatura y la AECID seguirá existiendo —sí, sí, no se extrañe—, cuando menos con los recursos que tiene a día de hoy, tanto humanos como económicos, y como una verdadera agencia de cooperación.

Usted ha hablado de que hay que coordinar la cooperación para que no haya duplicidades y que por eso se están llevando a cabo convenios con las comunidades autónomas. ¿Tiene previsto llevar a cabo convenios con los ayuntamientos y las diputaciones? Porque, obviamente, quedan absolutamente fuera de esa propuesta.

Por último, le repito una pregunta que tiene relación con la reforma de la Ley de Haciendas Locales, a la que no me ha contestado. ¿Cómo explica que este Gobierno haya aprobado un anteproyecto de reforma de la Administración local que elimina o establece estrictas condiciones a las capacidades de los ayuntamientos para desarrollar políticas sociales, entre ellas, la política de cooperación?

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, senadora Diego.

Para finalizar el turno de portavoces, tiene la palabra la senadora Beatriz Jurado, portavoz del Grupo Popular.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Muchas gracias, presidente.

Pensaba hacer una intervención más breve, simplemente para agradecer las respuestas que se han dado y manifestar la voluntad de seguir trabajando en cuestiones como la agenda de financiación, que resulta bastante interesante. Pero es evidente que tengo que hacer referencia a algunas de las declaraciones que aquí se han hecho.

Quiero decirle a la portavoz socialista que empezaré y terminaré mis intervenciones como considere oportuno. Y considero oportuno empezar mis intervenciones diciendo que ojalá tuviéramos otro marco presupuestario. Y desde luego las terminaré diciendo lo mismo. No creo que usted, en calidad de portavoz del Grupo Socialista, tenga que decir aquí cómo debo o no debo empezar o terminar. De cualquier manera, está en el acta, y usted lo verá.

También se ha referido usted en su intervención a lo que mi partido considera que es la igualdad y la cooperación. Ya más de una vez hemos hablado en esta Cámara de que lo de la superioridad moral es algo que se ha quedado un poco antiguo, que hay discursos que han quedado en el pasado, para considerar que la política de cooperación es una política pública de Estado. Creo que no es justo ni de recibo que cada vez que en el Grupo Popular tome la palabra para hablar de cooperación deba estar dando explicaciones o decir que creemos en las políticas de cooperación, que las hacemos y las pagamos, al igual que creemos en las políticas sociales, que pagamos —las nuestras y las que ustedes hicieron, que no pagaron—, y que creemos en la igualdad. No creo que sea de recibo que una portavoz de un grupo venga a esta comisión a perder el tiempo y que en vez de hablar de lo que veníamos a hablar tenga que hacer demagogia.

Usted ha dicho que no entiende...

La señora DIEGO CASTELLANOS: Señor presidente, creo que una cosa es hacer referencia a lo que he dicho y otra es...

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Señora Diego, no tiene la palabra en este momento.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Estoy contestando literalmente, y yo la he escuchado perfectamente...

La señora DIEGO CASTELLANOS: Por alusiones.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Como digo, estoy contestando literalmente a las palabras que usted ha dicho en su intervención, que constarán en acta. Y usted verá cómo ha hablado de lo que para el Partido Popular es la cooperación y la igualdad. Creo que tengo todo el derecho del mundo, como portavoz del Grupo Popular, a decirle lo que para mi partido es la cooperación y la igualdad; y creo que lo digo con mucha más autoridad. *(La señora Diego Castellanos pronuncia palabras que no se perciben).*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Señora Diego, por favor, deje intervenir. Posteriormente tendrá la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Usted ha dicho que no entiende algunas de las declaraciones que ha hecho el secretario general. Yo no sé si realmente no las entiende o ha querido venir hoy a esta comisión a hacer una absoluta demagogia hablando de insensatez o de trampa. Desde luego, las únicas trampas que nos ponemos es el no tener la capacidad unos y otros de avanzar y seguir adelante. Usted ha empezado su intervención hablando del oscurantismo y de las culpas, y a continuación ha seguido diciendo que la culpa es ahora del Gobierno. Yo creo, señora Diego, que estamos aquí para algo más que para culparnos recíprocamente, y en ese sentido es oportuno y positivo que hagamos intervenciones mucho más constructivas y que mantengamos un clima mucho más positivo en esta comisión, lo que no está reñido con la petición de explicaciones y con el seguimiento del trabajo que el Gobierno de España, que el Ministerio de Asuntos Exteriores y que este secretario general, que está hoy aquí compareciendo, hagan sobre los recursos y la cooperación en el marco actual.

Simplemente he querido tomar la palabra y contestarle, porque creo nos correspondía por alusiones. *(Rumores.)* Las alusiones que se hacen al Partido Popular las contesta, evidentemente, la portavoz del Grupo Popular. No sé si a eso tenemos derecho o no, pero creo que todos podemos expresarnos libremente.

Con esto termino mi intervención, pero antes voy a formular una pregunta más con respecto a las transacciones financieras —a lo que se ha referido también la portavoz socialista—. Le pregunto al secretario general sobre las últimas declaraciones del señor Rubalcaba, durante la pasada semana, que en un foro de empleo dijo que las transacciones financieras tendrían que ir destinadas para empleo. No sé si tiene conocimiento o no de esas declaraciones, y me gustaría saber cómo está el trabajo del Gobierno en este aspecto.

Muchas gracias.

La señora DIEGO CASTELLANOS: Señor presidente, ¿me permite, por favor?

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Jurado.

Quiero recordarles que es la comparecencia del secretario general de Cooperación, señor Robles. *(Rumores.)* Por favor, yo creo que se ha escuchado a todos los portavoces tranquilamente, sin interrumpirles, y ahora desde el Grupo Socialista se está interrumpiendo a la portavoz del Grupo Popular.

Muy brevemente, simplemente por alusiones, tiene la palabra, señora Diego.

La señora DIEGO CASTELLANOS: No voy a contestar a todo lo que se ha dicho, sino solo, por alusiones, a una cuestión. Mi referencia a que la portavoz del Grupo Popular y también los miembros del Gobierno comienzan sus intervenciones hablando siempre de que les gustaría hacer otras cosas o tener más dinero para poder hacer otras cosas creo que no supone faltarle el respeto absolutamente para nada ni hacer referencia a lo que tiene que decir. Ella me ha dicho respecto de esta cuestión que yo no soy nadie para decirle cómo tiene que decir las cosas o qué es lo que tiene que decir. En ningún momento he dicho qué es lo que tiene que decir ni cómo tiene que decirlo. He hecho referencia a cómo comienza sus



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 144

8 de abril de 2013

Pág. 25

intervenciones, y creo que con todo el respeto. Y en cuanto a que lo que no tengo que hacer es venir aquí a perder el tiempo y a hacerles perder el tiempo, desde luego, señor presidente, espero y deseo que lo retire, porque mi trabajo aquí es el de hacer la oposición, y si no le gusta cuando hablo del Gobierno, lo siento mucho, pero yo no he hecho ninguna referencia ni a cómo tiene que decir ella las cosas ni a cómo tiene que hablarlas. Y, desde luego, repito que yo no vengo aquí a perder el tiempo.

Muchas gracias. *(La señora Jurado Fernández de Córdoba pide la palabra.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Diego.  
Por alusiones, tiene la palabra la señora Jurado, por un minuto de tiempo.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: Evidentemente, si ha malinterpretado lo de perder el tiempo, desde luego que se retire del acta, porque este grupo no tiene ninguna intención de romper el buen clima ni la capacidad de trabajo que debemos tener en esta Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Quiero también pedir disculpas al secretario general por esta polémica que se ha suscitado, que está lejos de lo que busca el Grupo Popular en el Senado.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Jurado.

Creo que las palabras no hay que interpretarlas en sentido literal; y, como decía antes, es la comparecencia del secretario general y es para lo que estamos aquí, no para debates estériles.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor SECRETARIO GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (Robles Orozco): Gracias, presidente.

Si me lo permiten, voy a empezar por esta última parte que ustedes han suscitado. Para su tranquilidad les diré que, como saben, he sido diputado durante muchísimos años y puedo entender perfectamente que haya momentos del debate en el que las cosas parezcan lo que realmente no son. Les rogaría que todos hiciéramos el esfuerzo de encapsular lo que no es la cuestión de fondo, pero no por mí, sino por lo que realmente prestemos de servicio a esta política, en la que yo creo que ya desde hace muchísimos años en lo fundamental viene a ser un consenso. Y por echar un cable a la portavoz de mi grupo, respecto de si el Partido Popular cree o no en estas cuestiones, diré que, como ustedes recordarán, la Ley de 1998 surge precisamente de un Gobierno del Partido Popular, y es el primer hito importante y por la cual tenemos una ley de cooperación en este país, ley que sigue vigente en este momento. Y precisamente estamos hablando de reformar una ley que hizo el Partido Popular en el año 1998, una ley que fue apoyada por el consenso de todos, y así se ha mantenido. En esa misma línea de creer o no, tengo que recordarles que en el año 2000 los objetivos del milenio los firmó un Gobierno con un presidente del Partido Popular. Insisto en que yo he sido diputado, y por ello entiendo perfectamente la labor que tienen que hacer los grupos de oposición, y comprendo que en esa labor se expongan argumentos y en un momento determinado todos saquemos, lógicamente, nuestra parte más ideológica o política. Pero, sinceramente, creo que desde hace muchos años en las fuerzas políticas se ha instalado, no digo una unanimidad —que tampoco sé si es bueno—, pero sí un cierto nivel de consenso. El consenso no implica la unanimidad, pero creo que sí lo tenemos. Por lo tanto, hay que seguir agarrándose a esa idea del consenso y de lo fundamental, que es lo que me parece que nos importa.

Contestando a las dos peticiones o ampliación de información del señor Guillot, yo insisto, señoría, en que la política de cooperación, como cualquier otra política en este momento, no puede analizarse aisladamente, Y es lo que he tratado de explicarle. Si analizamos una a una cada una de las cuestiones, en todas encontramos situaciones que a todos nos gustaría poder encarar —no sé si es justa o no la expresión— o abordar de otra manera, pero tiene que haber un diseño general del país y tenemos unos objetivos que cumplir. A nosotros nos gustaría tener un margen de maniobra. Creo que es público y notorio que el Gobierno hace esfuerzos por mejorar el marco en el que nos movemos en este momento y que intentamos negociar con la Comisión un marco distinto, pero hay escenarios que tenemos que cumplir; y, si no, ya vemos la situación. Los mercados te castigan. Se podrá estar de acuerdo o no con este sistema económico —tiene usted todo su derecho—, pero estamos en el que estamos: estamos en el barco de la Unión Europea, estamos en un proceso de una política compartida, y esto es lo que hay. Por lo tanto, tenemos que cumplir sí o sí, si este país quiere tener financiación, si queremos estar en esta

situación, si no queremos estar intervenidos, si no queremos estar en situaciones como la de Grecia, Portugal o Irlanda. Comprendo que si vamos a un debate de política económica podemos abrir otro tipo de cuestiones, pero trato de explicar que la política de cooperación tiene que responder también o tiene que ayudar no solo a los beneficiarios de los que estamos hablando sino también a la situación del país, porque de nada servirá que tengamos un buen dato de AOD, que es lo que yo no sé si se ha entendido como quería decirlo. Podríamos tener un buen dato de AOD, quizá como el de Irlanda o el de Portugal, pero ¿eso significaría que el país está mejor, que estamos en condiciones de sostener esas políticas? Porque nos hemos olvidado que una de las cuestiones importantes de la Declaración de París es la sostenibilidad de las políticas. Por tanto, si miramos para atrás, si pensamos en los años 2005, 2006, 2007 o 2008, cuando se diseñaron determinadas políticas, ¿se estaba cumpliendo la Declaración de París? Porque vista ahora, con perspectiva, un principio claro es si esas políticas eran sostenibles o no. A la luz de lo que ha sucedido, da la impresión de que, evidentemente, esas políticas no eran sostenibles. Por lo tanto, ahora quizá podríamos tener un dato mejor, pero ¿sería creíble, sería sostenible? A lo mejor les parece a ustedes demagogia, pero ¿qué pasaría si preguntáramos a la gente en la calle: prefieren ustedes tener un dato mejor de AOD o un dato mejor global como país? Eso es lo que trataba de explicarles cuando hablaba de lo de Irlanda o Portugal. Si les preguntáramos a los portugueses o a los irlandeses en estos momentos: ¿ustedes prefieren tener un dato mejor de AOD que el que tiene España o prefieren estar como está España? Seguramente los portugueses y los irlandeses preferirían estar como nosotros, aunque nuestro dato de AOD no sea tan elevado en porcentaje. Por cierto, me gustaría ponerlo en valor absoluto, porque nos hemos olvidado que este país está destinando en el conjunto, este año, a pesar de todo esto, 1700 millones de euros. España destina 1700 millones de euros. Y, dadas las circunstancias y escuchando las cifras que algunos grupos ponen sobre la mesa para solucionar el problema en no sé qué historia, evidentemente, estamos hablando de que España destina 1700 millones de euros a cooperación internacional para el desarrollo. Insisto, creo que todo esto hay que ponerlo en correlación.

Señor Guillot, en su primera intervención usted hablaba de la disminución de AOD por el impacto que puede tener en los beneficiarios. Y en esta última intervención usted me dice que por la pérdida de influencia; es decir, bajamos AOD, bajamos influencia. En todo caso, el primer argumento debería ser el que más peso tuviera si baja el impacto. El segundo, que es el que usted introduce ahora, es el que yo he tratado precisamente de explicar desde el principio. Curiosamente, la disminución de AOD no ha supuesto una disminución de influencia, si nos ajustamos a los datos estrictamente objetivos; y los datos estrictamente objetivos son que España no solo no ha perdido ninguna posición en ningún organismo sino que ha obtenido nuevas posiciones. El último ejemplo lo hemos tenido el jueves de la semana pasada en Madrid. ¿Cómo se puede hablar de pérdida de influencia cuando de las once consultas temáticas la más importante de todas, la que ha cerrado el secretario general de Naciones Unidas, donde han estado las diecisiete agencias de desarrollo implicadas, ha sido en Madrid, en España? ¿Cómo se puede hablar de pérdida de influencia si de 160 países que querían ocupar las treinta sillas en los ODS es España uno de los que ha obtenido esa posición? Con sinceridad, creo que no se puede hablar de pérdida de influencia sino al contrario. Por eso trataba de explicar que no solamente no he encontrado reproches sino que he encontrado comprensión, y nos han dado nuestro espacio, el que nos corresponde. Por lo tanto, sinceramente, no veo esa pérdida de influencia.

En cuanto a la expresión del señor Rajoy, creo que responde a decir las cosas con la verdad por delante y decirlas tal como las entendemos. Un país que quiere ayudar a los demás, un país que quiere ser actor en el mundo, un país cuya ayuda quiere ser sostenible tiene que ser un país que haga bien las cosas. Nosotros podremos redistribuir la riqueza, podremos ayudar al mundo cuando el país tenga una economía sólida, cuando lo que decimos se pueda mantener, y no que nos llenemos la boca de decir cosas, de redistribuir recursos por el mundo que han durado lo que han durado y que hemos tenido que recoger velas en muy poco tiempo.

Por lo tanto, se trata de decir las cosas como son. Insisto, en esta misma línea, yo en esta comisión me he negado, cada vez que ustedes me han preguntado por el 0,7, a entrar en esa tentación de seguir maquillando las cosas. He dicho desde el minuto cero que no vamos a cumplir el 0,7, como no lo va a cumplir el CAD, como no lo va a cumplir la Unión Europea. Y cuando me han hablado ustedes de otro tipo de compromisos, lo he dicho claramente: haremos lo que podamos hacer, no lo que queramos hacer. Más sinceridad es imposible.

Contestando a la señora Diego, respecto de esta última frase del presidente, donde dice que lo que oculta es realmente una posición ideológica, yo le tengo que preguntar si piensa usted lo mismo del señor Hollande, porque el señor Hollande ha recortado la ayuda al desarrollo; si piensa usted lo mismo de países como Suecia o Dinamarca, países gobernados por la socialdemocracia —además, Suecia y Dinamarca, como usted bien sabe, han hecho de la política de cooperación un estandarte durante años—. Pues Suecia, Dinamarca y Francia, son tres países que, según los datos del CAD, han reducido la ayuda. Por consiguiente, deberíamos sacar la conclusión de que los pocos países socialdemócratas que quedan en Europa también han recortado —el resto no son países en este momento gobernados por la socialdemocracia—. El señor Hollande, hasta hace dos días que entró, usted bien sabe que ha hecho discursos de: no tocaremos, no haremos, etcétera. Pues ya lo está tocando, ya lo ha recortado, ya va por el tercer recorte. Y los datos de AOD de Francia son de una disminución clara de la tendencia de AOD. Por lo tanto, no sé cómo se puede seguir diciendo que en el caso de España es una posición ideológica y en el caso de Francia, de Suecia o de Dinamarca no es una posición ideológica. Creo, con sinceridad, que no es una cuestión de ideología, sino que es una cuestión de hacer bien las cosas, de que la economía funcione, y cuando la economía funcione, evidentemente, podremos hacerlo.

Siento no haberme explicado bien, pero yo no trato de culpabilizar a nadie, trato de explicar las cosas y de contextualizarlas; es decir, de que se expliquen las cosas y el contexto en el que están. Por qué estamos haciendo las cosas; no culpabilizo, digo: las cosas son las que son y las trato de explicar.

Tampoco creo haberme explicado bien con el tema de la evaluación. ¿Cómo voy a acusar yo de oscurantismo? No he dicho eso; lo que he dicho es que hay que cambiar la mentalidad por la cual la evaluación no se considere una censura a nadie sino una lección aprendida. Eso es lo que he dicho. Es decir, lo que he dicho es que tenemos que normalizar esto de tal manera que nadie sienta que es una acusación contra nadie, sino que realmente esto se hace para aprender y para darnos información, para tomar decisiones, nada más que para eso. He dicho que todos tenemos que aprender mucho en este capítulo de hacer cosas.

La no ejecución multilateral es un hecho, señoría, no es una acusación. Es así. Cuando vino el primer recorte, en el año 2009, se recortaron 1200 millones directamente a aportaciones multilaterales. Ese es un hecho, no estoy describiendo más que un hecho; no culpabilizo, digo que eso es así. Ahora la pregunta sería: ¿Es que ese Gobierno no creía en la cooperación? ¿Es que ese Gobierno cuando decía que no le quedaba más remedio no creía en la cooperación? Yo se lo he dicho a la anterior secretaria de Estado y hoy portavoz del Grupo Socialista en el Congreso. Estoy seguro de que no le agradó nada tener que recortarlo; es evidente que no le agradó, pero lo tuvo que hacer, y lo tuvo que hacer en 24 horas; mejor dicho, en menos de 24 horas, en una llamada desde Bruselas esa noche para poder cuadrar las cuentas porque, si no, no se movían de la reunión; es decir, en una llamada por teléfono desde Bruselas hubo que ajustar 1200 millones directamente en cooperación. Estoy seguro de que no le hizo ninguna gracia recibir esa llamada y tenerlo que hacer. Señoría, la misma comprensión que nosotros tuvimos y que entendimos me imagino que puede usted entender que hay cosas que nos gustaría poder hacer de otra manera.

Habla usted de la trampa del 0,20 porque hemos metido la cuenta de las comunidades autónomas. No, no hay trampa, es que los criterios de cómo se computa en el CAD están marcados no por nosotros, están marcados desde siempre, y la contabilidad se hace así. Cuando llega la ficha a los Presupuestos del Estado, se refleja el presupuesto del Estado más el presupuesto de los otros actores que computan, que son: las comunidades autónomas, las corporaciones locales, las universidades, la aportación a la Unión Europea, la cancelación de deuda; es decir, unos criterios que marca el CAD y que nosotros, señoría, no hemos variado. En el cómputo del 0,29, que ustedes dejaron cuando se fueron, también estaba el cómputo de las comunidades autónomas. Es decir, ese 0,29 no era el 0,29 del Gobierno, era el 0,29 de España, en donde estaba entonces una parte muy importante. En este momento le diré que en ese 0,29 había más parte, bastante más parte de las comunidades autónomas que ahora. Es decir, en el 0,20 que yo pongo en este momento hay bastante más parte de Gobierno que de comunidades autónomas, porque ustedes saben que el gran recorte precisamente lo han hecho las comunidades autónomas y las corporaciones locales porque, evidentemente, ellos tienen que cumplir con sus objetivos. Por lo tanto, en el 0,29 del año 2011 había una parte importantísima de comunidades autónomas, de corporaciones locales, de universidades, de cancelación de deuda, etcétera, porque el cómputo es el mismo. Hablamos del PIB español y, por lo tanto, computa. En definitiva, no ha cambiado absolutamente ningún criterio, sigue siendo el mismo. Los criterios de antes son los mismos que los de ahora, solo que ahora el peso del Gobierno es mayor y menor el de las comunidades autónomas.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Núm. 144

8 de abril de 2013

Pág. 28

Usted me preguntaba también algo sobre la FEMP. Nosotros estamos en constante relación con la FEMP. De hecho, tenemos un convenio con ella que está vigente para temas de Info AOD y otras cuestiones. Ese convenio está vigente, actualizado y renovado. Financiamos parte de ese convenio y no va a haber cambio.

En cuanto a la Ley de Reforma Local, yo creo que el Gobierno en este momento tiene la obligación de poner criterios. Le vuelvo a decir lo mismo. Lo que sería extraño es que no respondiéramos a una demanda que creo que está en cualquier conversación que pudiéramos tener en cualquier sitio. Los ciudadanos nos piden racionalizar los recursos. Nos piden que las administraciones actúen correctamente. Que cada uno, si es posible, haga lo que tiene que hacer. Esto no evita que las administraciones que estén en condiciones de hacerlo lo hagan. La Ley de Reforma Local no prohíbe a los ayuntamientos, les pone unas condiciones para poder actuar. Dicho de otra manera, no parecería muy razonable, como viene a decir la ley, que ayuntamientos que están endeudados y que tienen que recurrir a financiarse externamente, al mismo tiempo se pongan a hacer cosas que no son competencias propias. Dicho de otro modo: usted se puede endeudar o financiar para hacer competencias que le son propias, pero parece impropio que si usted no está saneado se financie para hacer cosas que son competencia de otra administración. Por lo tanto, no prohíbe la acción, sino que marca condiciones para que puedan hacerse determinadas políticas en condiciones de saneamiento y no volvamos a incurrir en algo que en este momento se está intentando corregir. Le recuerdo que el conjunto del Estado español está intentando corregir estas cuestiones para que no volvamos a caer en situaciones que no son buenas para nadie.

Termino agradeciéndoles una vez más la oportunidad de explicarme y de dar esta información. Estoy a su disposición, como siempre, para cualquier cosa que ustedes necesiten.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Robles, por este amplio repaso de la política de cooperación de su secretaría, así como por el amplio debate económico de la situación del país.

Sin más, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

*Eran las catorce horas y quince minutos.*